

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y retamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

INFORMACIONES COMENTADAS

UNA ENCICLOPEDIA CANINA

por DIONISIO PEREZ

Ha poco más de un año que un fecundo escritor francés, Paul Achard, publicó un libro dedicado enteramente a estudiar y loar las cualidades morales—no hay otra palabra en castellano para distinguir estas cualidades—de las físicas—del perro llamado chow-chow. Este can había sido por entonces importado de China a París, puesto en moda por unas ardetoras y unas danzarinas y cantricitras, vestido con un traje especialmente ideado por un gran modisto, y adornado con un collar en que un orfebre había puesto sus primeros. Con el libro del novelista Achard quedó consagrada la fama del perro chino, que, además de su rareza y del alto precio a que se cotizaba, poseía, según el escritor, innumerables virtudes. Y no sólo los amigos del perro admiraban en este can su impudencia, su lealtad al dueño, su dignidad, su pulcritud, su inteligencia, etcétera, sino que cada chow-chow, arrancado a la China cruel, representaba una verdadera liberación, puesto que esta casta es la que abastece a la despensa y la cocina de los chinos; que cuidan a estos perros y los engordan sabiamente para despegarlos luego y comerse los en refrigerio festivo... Así, por extraño que parezca, nuestra expresión familiar: "Haber arroz y gallo muerto..." se emplea en China, en los tiempos remotos de Confucio, para anunciar y exagerar la abundancia y suntuosidad de una comida, aunque con la variante de nombrar al chow-chow en lugar del gallo. Contradice esta noticia un hecho que yo he podido comprobar textualmente. En el libro notabilísimo de H. Leconte, impreso en Pekín en 1925 con el título "La cuisine chinoise" no se recoge la receta de tal guiso de perro, ni se cita siquiera en sus abundantísima documentación. Sólo en una recopilación de cocina antiquísima hay la fórmula para preparar el hígado del perro. Aquí quedará, con el aspaviento y remolajo natural en nosotros, occidentales, esta información, y no la hubiera yo recordado siquiera desde que, ¡el y casi olvidé el libro de Paul Achard, si no tuviera noticia de haberse comenzado a publicar una quinta edición de la obra clásica entre perreros y canófilos, escrita por el sabio Pierre Mégin, con el sencillo título "El Perro", y que no sé si está traducida al castellano.

La edición anterior de esta obra era ya un poco monumental. Se componía de cuatro grandes y abultados tomos. La edición que se emprende ahora la doblará el número de volúmenes, completada y extendida por otros doctores en ciencia veterinaria. Se trata, pues, de una verdadera Enciclopedia canina en que no quedará materia cinológica—con perdón de la Academia, que no recoge una sola de las derivaciones castellanas del griego "ky-nos" o "cino"—que no sea expuesta y estudiada.

Entre estas materias de pura especulación científica no será la menos importante, ni la menos nueva, la Pedagogía canina que, como la humana, buscará sus principios en la Psicología, en la Lógica y en la Ética. Se sabía hasta ahora que hombres dotados de singular paciencia habían logrado amaestrar perros; enseñado a poner en correspondencia actos suyos, más automáticos que volitivos, con voces, gestos y señales de mando y a hacer piruetas y batimanes, como una bailarina o un acróbata. Mas ahora, no se trata de amaestrar, cosa que se consigue con otros, animales más o menos inteligentes, sino de educar al perro, como se educa a un humano de raza inferior o de cerebro anormal.

Esta Pedagogía canina, que utiliza la emulación como principal agente educativo y que ha arbitrado ya procedimientos para desarrollar en los canes la memoria y otras facultades, no es una mera especulación, más o menos retórica, sino una técnica seriamente científica sometida a experimentación en el Instituto Cinológico creado en Haslemere, villa del Condado de Surrey, cercano a Londres.

Esta exaltación del perro no es una novedad en nuestra civilización; antes al contrario, parece un resurgir de sentimientos que estuvieron muy arraigados y extendidos en los pasados tiempos, en que no había una familia, que no tuviera en su hogar un perro, y aún varios. A fines del pasado siglo, por razones de higiene, por el espanto de la rabia, por causas de urbanización, se había producido en casi toda Europa una desestimación del perro y aun una abominación del amigo leal del hombre, del servidor incondicional:

que no reclama salario contentándose con los sobantes y desechos de la comida de su dueño y no guarda rencor del agravio o daño que recibe. El lector recordará, sin duda, la frase del humorista español, lamentando el cariño hacia el perro no hubiera chaleco y dinero en sus bolsillos, porque entonces sí que sería el perfecto amigo del hombre.

Pareció modernidad y progreso hace cincuenta años prohibir la residencia de perros en las casas; en algunas ciudades se les impuso una contribución, como artículo de lujo, y se los sometió a empadronamiento, y en otras se los perseguía hasta exterminarles. Sin embargo, en las angustias de la guerra europea, en la zozobra de las trincheras, el hombre sintió renacer en su corazón el cariño hacia el sorprendente animal, que por su innumerable variedad de castas, por su rareza de acimatación, por las poderosas cualidades de su instinto, llena la tierra entera, como el hombre mismo, y ocupa, sin duda, e segundo lugar en la escala zoológica. Si no existiera el perro, ha dicho un naturalista, habría necesidad absoluta de inventarlo. Y otro me afirmado que si en los tiempos primitivos, el perro no se hubiera puesto de parte del hombre, en su guerra espontánea contra los demás animales y contra la Naturaleza misma, la raza humana hubiera sido vencida y extinguida y no existiría la obra portentosa de la civilización.

Con la dura lección de las trincheras cesó y se atenuó grandemente la opinión anticánica que se extendía por Europa. Dijérase de aquel período que provocó la crisis del perro. Y, ahora, hélo aquí, vindicado, mereciendo que varios grandes sabios, miembros los más de ellos de la Academia de Medicina de París, emprendan esta obra de ocho grandes volúmenes en que va a quedar perpetuada no sólo la zoología y patología del perro, sino su historia, su bibliografía, su pedagogía y cuanto pueda servir para perfeccionar, conocer y amar esta asombrosa invención viva de la Naturaleza.

Por curiosa coincidencia ha aparecido el primer tomo de esta Enciclopedia canina, al mismo tiempo que el ministro de Educación Nacional, M. de M. nize, elevaba al Eisezo y entregaba solemnemente al Presidente de la República francesa su proyecto de publicación de una Enciclopedia para hombres y para ciudadanos; una Enciclopedia del Estado, como la que Mussolini está haciendo publicar en Italia; una Enciclopedia "que no sea un diccionario alfabético de omnicencia donde se amontona cuanto han etiquetado los hombres en el curso de los siglos". No se trata de un nuevo almacén de erudición, sino de una Enciclopedia en que se condenen y se revele el alma de Francia, de su civilidad y su cultura... Y aquella coincidencia de anunciarse ambas Enciclopedias al mismo tiempo, ha parecido a un cronista augurio dichoso de que va a entabarse en la civilización moderna una nueva amistad entre el hombre y el perro...

DIONISIO PEREZ (Prohíbase la reproducción)

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO en Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.



La señorita Margarita Salaverri, hija del ilustre escritor don José María, la primera mujer española que ha ingresado en el Cuerpo diplomático, a la que se ha tributado un espacio en el Lyceum Club Femenino de Madrid

Joven herido por un disparo de arma de fuego

Ingresó en el Hospital provincial

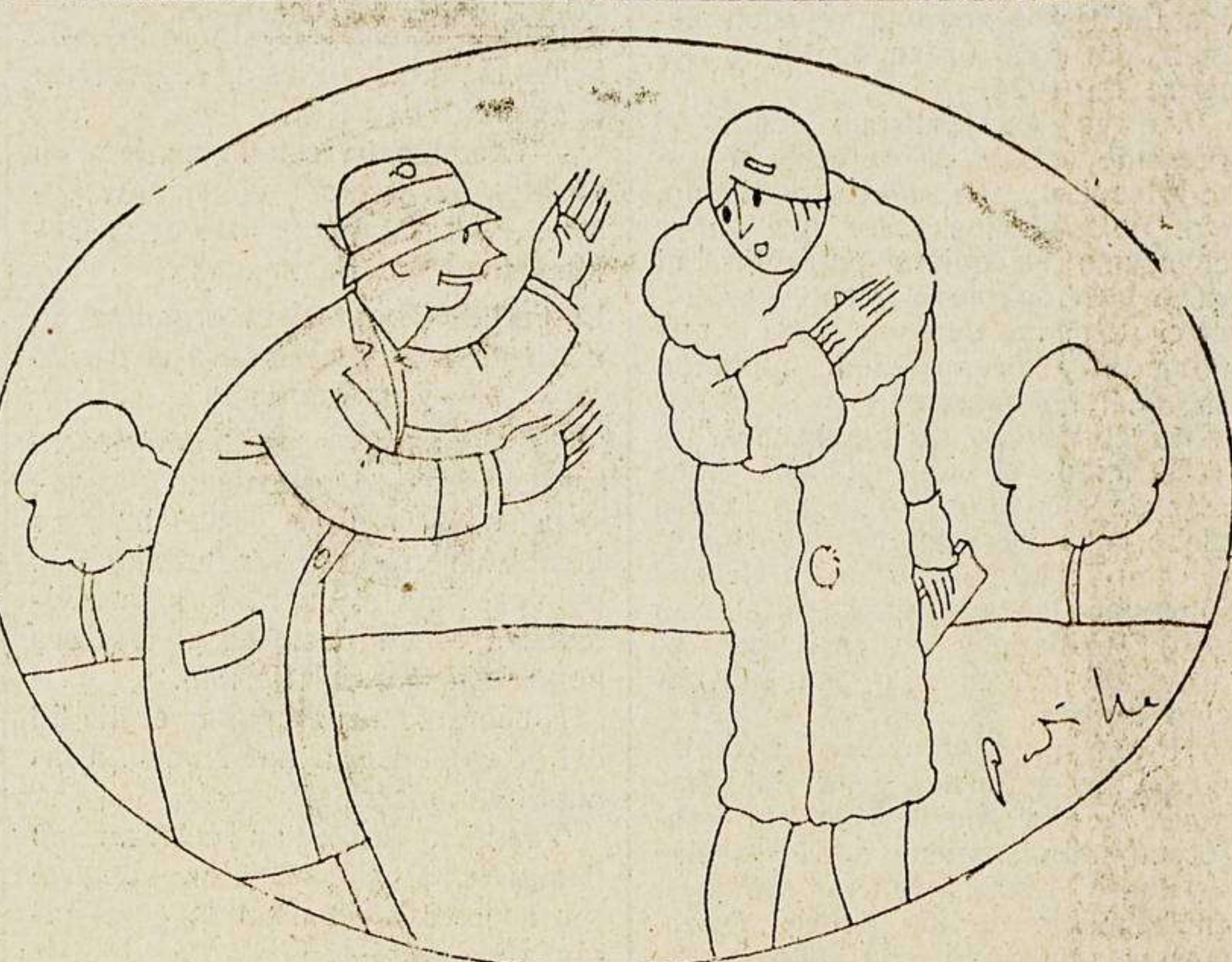
En el término municipal de Villarino de los Aires se encontraba cazando el joven de veintiocho años de edad José Calvo Prieto, y en un momento de descanso abandonó la escopeta, apoyada sobre una tapia.

Sin duda alguna, porque el arma no estuviera lo suficientemente sujeta, o por efecto del viento, la escopeta cayó al suelo, disparándose, con tan mala fortuna que la perdigonada hizo blanco en José.

Al sentirse herido, José, haciendo un esfuerzo, pudo conseguir llegar al pueblo, que dista unos cuatro kilómetros del lugar en que se encontraba, siendo asistido por el médico titular de Villarino, quien después su traslado al Hospital provincial de Salamanca.

En este benéfico establecimiento fué reconocido por el médico de guardia don Manuel Crego Echevarría, quien le apreció una herida de arma de fuego, con crificio de entrada en la región deltoidea derecha, con dirección al omoplato, que se encuentra fracturado en su ángulo inferior, así como destrozos musculares y lesiones en la piel profundas por la pólvora y no presentando la herida oficio de salida.

Como se hiciera precisa una intervención quirúrgica, el señor Crego, auxiliado por los alumnos internos Señores Ferrán Bello y Juan Martín, procedió a practicarla, siendo su estado satisfactorio, dentro de los cuidados que requiere.



MUY GALANTE

—Es usted, Marujilla, la mujer más hacendosa del mundo. Pinta, borda, teje el piano, escribe, pisa... ¡En fin, usted sabe de todo! Se parece usted al cecido, que no tiene desperdicio.

UNA DIMISION DE LA PROVINCIA

Sangrienta riña entre pastores en Robleda

En el pueblo de Robleda se ha registrado una sangrienta riña, de la que ha resultado un hombre gravisimamente herido y otro de menos consideración.

En el sitio, conocido por "El Batán", se encontraron los pastores Félix Barbero Sánchez y José Mateos García, originándose una violenta discusión, sobre pastoreo abusivo, llegando ambos a las manos y agrediendo violentamente, saliendo a relucir los cuchillos.

A consecuencia de la reyerta quedó fuera de combate Félix Barbero, quien fué trasladado al pueblo, siendo curado por el médico titular, que le apreció dos grandes heridas de arma blanca, en la espalda, siendo calificado su estado de pronóstico muy grave.

También José Mateos sufrió unas contusiones de poca consideración. El Juzgado y la Guardia civil, instruyeron las oportunas diligencias.

INSTANTANEA POLITICA

LO QUE SE DICE

Está descontentado—salvo error u omisión—que el informe que ha de leer la Comisión parlamentaria sobre los sucesos de Casas Viejas no ha de producir la caída del Gobierno. Se celebrará una votación en la cual el Gobierno tendrá votos necesarios, y más que necesarios para salir airoso de este pasillo. Estiman los altos comentaristas que el Gobierno, y sobre todo los ministros, no pueden quedar invalidados para el futuro, y a ello equivaldría una votación adversa, precisamente sobre estos sucesos, y aparte también el sentido de responsabilidad de todo partido gubernamental para apreciar las dificultades de aquel momento, y la inexcusable obligación de salvarlas, cortando de raíz la rebelión anarquista.

Liquidado este asunto, entienden los exégetas de la política que inmediatamente se presentará a la vista del pueblo una crisis parálisis: los señores Cárner y Casares Quiroga cesar en sus puestos, ambos por su estado de salud principalmente. Ya se hablan de las personas—ayer lo decíamos en nuestras conferencias telefónicas—que han de sustituirlos, y aún se dice que como los cardenales "in pectore" el pecho pontifical del presidente del Consejo guarda sus nombres.

¿Pero no habíamos quedado en que se produciría la crisis total? Según el comentario en los pasillos de la Cámara, no excluye lo uno para lo otro. A consecuencia del debate político las minorías en libertad votarán según su leal entender, esto es, según dictados impenetrables de su conciencia, sin tener para nada en cuenta la política. Claro está que esto no es más que un decir; en política nadie cree en la conciencia. Es una prenda que se deja generalmente en los guardarropas. Si la conciencia imperase sobre la disciplina política—que es otra clase de conciencia—no habría Gobierno que durara veinticuatro horas, porque nuestra conciencia es anarquista, libérrima para sentir y votar. Mejor es como está ahora. No sabemos si esto de la crisis total será una contestación sibilítica; en efecto, si se va el señor Casares Quiroga, hay crisis total; pero es para los de la Orga. Pero con ello la sibilina no errará. Lo cual es punto de honor en todo hombre que se declara bien enterado.

ALVAREZ DE LEÓN

Hablando con el Gobernador

El asunto del pantano del Agueda Desde las cuatro de la tarde hasta las siete—nos dijo anoche el gobernador civil—estuvo reunida la comisión para buscar una fórmula conciliatoria, que finalizase la cuestión planteada sobre el asunto del pantano del Agueda.

Asistieron a esta reunión el delegado del Trabajo, el representante del contratista de las obras, el presidente del Jurado Mixto de la Construcción, una representación del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, otra de los obreros y un ingeniero de la Sección Hidrográfica. Después de una amplia deliberación, se llegó a la adopción de una fórmula, la cual los obreros sometieron al estudio y aprobación de una asamblea que se celebrará mañana, sábado, en Ciudad Rodrigo, continuando por este motivo los trabajos en el pantano, que se han de suspender ayer, hasta el expresado día inclusive, y si se acepta la fórmula, quedará definitivamente resuelto este conflicto.

UNIVERSIDAD

Curso sobre "El consentimiento matrimonial", por don Teodoro Andrés Marcos Lección última.—Hoy, a las seis y media. Tema: "La familia. Ley del consentimiento matrimonial. En defensa de la familia. Norma que la regula. Su medida en Derecho canónico y civil. La gran síntesis. Morir para crear".

Vida religiosa

Las Hijas de María El domingo celebrará esta Congregación su fiesta mensual. A las ocho de la mañana, se oficiará la misa de comunión general, y a las seis y media de la tarde será la fiesta. Las Hijas de María, a consecuencia del fallecimiento de doña Adelfa Sánchez y Sánchez, viuda de don Andrés García y García, protectora de la Congregación, invita a las congregantes al entierro, que tendrá lugar esta mañana, a las doce, desahogado en su domicilio, calle de García Barrado, 53, como asimismo a la misa que se aplicará por su alma.

Vida gremial

La Gremial de Peluqueros Ayer celebró sesión la Unión Gremial de Patronos Peluqueros, que preside don Jesús Barrado, asistiendo a la misma la mayoría de los afiliados. Se leyó el escrito de la Asociación de Patronos Peluqueros de Madrid, invitando a la designación de delegados para celebrar una conferencia nacional examinada a formar la Federación Nacional de Patronos Peluqueros, encargada de resolver los problemas de la clase. Se acordó que vayan a Madrid, cuando la citada asamblea se celebre, en representación de la entidad, don Santiago López Pedraz y don Jesús Barrado. Para suplirlos en caso de imposibilidad, se nombró a los señores don Alberto Pérez, don Antonio Marcos y don Marcelino Peralta. Se trataron otros asuntos y se levantó la sesión.

La exposición de fotografías de José Suárez

El favor que ha dispensado el público salmantino a la Exposición de fotografías que José Suárez ha colgado en el salón-biblioteca de la Caja de Ahorros, ha determinado al admirado amigo a ampliar el plazo que voluntariamente se había concedido a sí mismo, y que debía terminar ayer, jueves. La exposición permanecerá abierta hasta el domingo. Son muchas, más que las que podía esperarse, las personas que han desfilado por la exposición, y a requerimiento de quienes no la han podido visitar aún, no será clausurada hasta el día que indicamos. El éxito conseguido por Suárez, puede satisfacer plenamente. Ayer llevaba vendidas más de cincuenta fotos, lo que significa bien a las claras el interés que su arte ha despertado entre cuantos visitaron la exposición y que se acentuará en estos últimos días que permanecerá abierta al público.

Banquete homenaje a nuestro paisano don Tomás Martín; gobernador civil de Soria

El partido radical socialista, queriendo testimoniar el gran afecto y profundo cariño que todos guardan a su correligionario don Tomás Martín, presidente del Comité provincial, por su nombramiento de gobernador civil de Soria, ha organizado para el próximo día 18 un banquete en el restaurant del Pasaje. Este banquete es popular y podrán asistir todos cuantos simpatizan con este homenaje. Don Tomás Martín se ha hecho acreedor a este modesto homenaje que sus amigos van a tributarle. Han prometido su asistencia don Marcelino Domingo, ministro de Agricultura; señorita Victoria Kent, don Mariano Joven, gobernador civil de Madrid; don José María González Gamonal, gobernador de Ciudad Real, y otras ilustres personalidades políticas. El banquete, pues, se verá concurridísimo, haciendo constar que las tarjetas podrán recogerse, al precio de 7,50 pesetas, en el Restaurant del Pasaje, Café Las Torres, turno de Urbano; en la Armaría de don Manuel Cárdenas, y en la Joyería de don Casimiro Brizuela. Agradecemos la invitación que para este acto se nos ha remitido.



Don Vicente Crespo, magistrado del Tribunal Supremo, que, como juez especial, instruye la causa por los sucesos de Casas Viejas

REVOLUCIONARIOS DEL PERIODISMO

MANUEL FONTDEVILA

Ya hace tiempo que no puede asustar al hombre culto el contenido de la revolución; tal y como estaban las cosas, hasta hombres como Vázquez de Mella, hace unos años, antes de morir el gran tribuno, me decía en ese tono de sinceridad y nobleza con que me habla muchas veces:

"La borrasca, por dura que sea, siempre deja algo nuevo en la alajaja".

Y se refería a la revolución que prevista en los últimos años de la dictadura. Una revolución, cuando las cosas están muertas, es siempre necesaria, para que surja lo nuevo que se espera; lo que deja en la playa la borrasca cuando anarece estrepitosa como si quisiera tragarse a la ciudad.

Y si en la política no asusta ya una revolución, en el periodismo la consideramos muchas veces necesaria; porque no lleva otro fin que el de hacer surgir al periódico potente que se presente como bandera de la muchedumbre en los momentos graves.

Un revolucionario grande, con resultados positivos para la vida periodística, ha sido Manuel Fontdevila. En Barcelona destacaba con sus vibrantes crónicas, como una esperanza cercana: pero fué necesario que Manuel Fontdevila enanchara su radio de acción y saltara a la capital española, al Madrid atrayente, para irradiar desde él sobre las poblaciones de España, el contenido de un periodismo nuevo, subyugador, emotivo y valiente. Las columnas de "El Liberal" vibraron muchas veces con la prosa fuerte de este gladiador moderno, cimentándose el pedestal que más tarde había de formarse con su propia voluntad. Y vino la prueba inequivoca de su valía, cuando acercaron a su mano el cadáver de un periódico, sin otro aliente que el rotundo vivificador, sugestivo, que surgió en otros tiempos para poner a su alrededor la turbanulta de lectores, ansiosos de bandera que guarara hacia el ideal de la más pura

democracia. Me refiero, como es natural, al "Heraldo de Madrid". Mas ni las grandes plumas ni los cerebros destacadados, pudieron sostener en lo alto, la aureola que ese "Heraldo" representaba para la muchedumbre. Y fué que ser Fontdevila, con su decisión extraordinaria, el que recogiera el símbolo revolucionario de una bandera, para perfeccionar con él un nuevo diario, rejuvenecido por completo, tal vez faltar a su alrededor de cerebros maduros, pero sobrante de entusiasmo juvenil que sustituyera con creces esa necesidad.

Y Manuel Fontdevila, con un grupo de jóvenes a sus órdenes, levantó la nueva bandera del periodismo moderno, consiguiendo hacer de un cadáver el diario que fué infiltrándose en todos los rincones españoles.

¡Y ahí está! Con toda su frivolidad y desenfado, la obra afianzada pesa sobre los gobernantes; y es que ya no se trata de la hoja volandera que pasa ante la vista de millones de lectores sin hacer mella en su conciencia; ahora se encuentra en su ideario, y lanza diatribas certeras sobre el adversario, al mismo tiempo que señala caminos rectos a los que conviviendo con él, se desorientan muchas veces desde la barquilla frágil del Estado. He ahí los resultados de esa frase de Mella: la borrasca impetuosa de la vida española, dejó en la playa periodística algo nuevo, algo que ni los enemigos políticos pueden dejar de reconocer; el cerebro fecundo, la mano firme y el corazón fuerte de Manuel Fontdevila, a quien hoy debe rendirse el homenaje sincero de reconocimiento a su obra, ajeno por completo al ideal que cada uno tenga por sí, porque no se trata de colores de ideas, sino de realidades supremas que son las únicas que comprueban los valores con que la nueva vida española se ha encontrado después de la inevitable borrasca.

Por el sentido conservador de la propia vida, el mundo necesita mucho de estos revolucionarios que hagan del periodismo verdaderos heraldos de la opinión.

VALENTIN F. CUEVAS (Prohíbase la reproducción)

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

VIDA OBRERA

Aviso a los pintores

Por la presente se cita a todos los compañeros pintores de esta localidad, para que asistan a la junta general, que se celebrará el día 17 del corriente, a las ocho de la noche, en primera convocatoria, y a las ocho y media, con el número de socios que haya.

Déanse por citados los compañeros que no recibieron citación.—El secretario, José Macías.

Asociación Benéfica de Carteros Rurales y Peatones de España

En sesión celebrada por la Junta directiva de esta Asociación en el día 23 del pasado febrero, se firmó el acuerdo de celebrar Asamblea general de todos sus asociados el día 27 de marzo próximo, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, y si no se reúne suficiente número de socios, se celebrará a las diez de la misma mañana, en segunda convocatoria, en el local de la Cámara de Comercio, Plaza de los Sexmeros, 1. Los asuntos a tratar, serán los siguientes: 1.º Examen de cuentas presentadas por el Presidente y Tesorero, y aprobación, si procediere. 2.º Conocer de la reforma del Reglamento, redactado y presentado por la Comisión que fué nombrada para su redacción. 3.º Renovación ordinaria del Tesorero, Secretario y Vicesecretario. 4.º Conocer de la situación del compañero Directivo-Contador don Nicanor Jiménez, y resolver en el acto lo que proceda con arreglo al Reglamento y su situación. 5.º Elección para cubrir estos cargos y las vacantes extraordinarias que existan en aquella fecha o que se declaren por votación entre los asistentes al acto de referida Asamblea. Se ruega la puntual asistencia al acto de todos los compañeros asociados y que simpatizan con nuestra institución. Salamanca, 25 de febrero de 1933. La Junta Directiva.

LOS PROBLEMAS LOCALES

El informe de la Diputación del Hospital de la Santísima Trinidad, sobre la procedencia de la solicitada incautación

En nuestro número del miércoles publicamos el informe que el señor Alcalde daba en este asunto, y que fué aprobado por la mayoría del Ayuntamiento...

En nuestro número del miércoles publicamos el informe que el señor Alcalde daba en este asunto, y que fué aprobado por la mayoría del Ayuntamiento...

En nuestro número del miércoles publicamos el informe que el señor Alcalde daba en este asunto, y que fué aprobado por la mayoría del Ayuntamiento...

En nuestro número del miércoles publicamos el informe que el señor Alcalde daba en este asunto, y que fué aprobado por la mayoría del Ayuntamiento...

En nuestro número del miércoles publicamos el informe que el señor Alcalde daba en este asunto, y que fué aprobado por la mayoría del Ayuntamiento...

En nuestro número del miércoles publicamos el informe que el señor Alcalde daba en este asunto, y que fué aprobado por la mayoría del Ayuntamiento...

En nuestro número del miércoles publicamos el informe que el señor Alcalde daba en este asunto, y que fué aprobado por la mayoría del Ayuntamiento...

En nuestro número del miércoles publicamos el informe que el señor Alcalde daba en este asunto, y que fué aprobado por la mayoría del Ayuntamiento...

En nuestro número del miércoles publicamos el informe que el señor Alcalde daba en este asunto, y que fué aprobado por la mayoría del Ayuntamiento...

En nuestro número del miércoles publicamos el informe que el señor Alcalde daba en este asunto, y que fué aprobado por la mayoría del Ayuntamiento...

En nuestro número del miércoles publicamos el informe que el señor Alcalde daba en este asunto, y que fué aprobado por la mayoría del Ayuntamiento...

En nuestro número del miércoles publicamos el informe que el señor Alcalde daba en este asunto, y que fué aprobado por la mayoría del Ayuntamiento...

En nuestro número del miércoles publicamos el informe que el señor Alcalde daba en este asunto, y que fué aprobado por la mayoría del Ayuntamiento...

regimen interior del Hospital, imponiéndole una determinada dirección técnica.

10. Rotas ya las negociaciones, la Facultad elevó instancia ante el Ministerio de la Gobernación, solicitando la revisión del expediente de clasificación de este Hospital...

En el terreno de los hechos. Ha sido el único, hasta hace más de dos años, como ya hemos dicho, que se inauguró el Hospital provincial...

En el terreno de los hechos. Ha sido el único, hasta hace más de dos años, como ya hemos dicho, que se inauguró el Hospital provincial...

En el terreno de los hechos. Ha sido el único, hasta hace más de dos años, como ya hemos dicho, que se inauguró el Hospital provincial...

En el terreno de los hechos. Ha sido el único, hasta hace más de dos años, como ya hemos dicho, que se inauguró el Hospital provincial...

En el terreno de los hechos. Ha sido el único, hasta hace más de dos años, como ya hemos dicho, que se inauguró el Hospital provincial...

En el terreno de los hechos. Ha sido el único, hasta hace más de dos años, como ya hemos dicho, que se inauguró el Hospital provincial...

En el terreno de los hechos. Ha sido el único, hasta hace más de dos años, como ya hemos dicho, que se inauguró el Hospital provincial...

En el terreno de los hechos. Ha sido el único, hasta hace más de dos años, como ya hemos dicho, que se inauguró el Hospital provincial...

En el terreno de los hechos. Ha sido el único, hasta hace más de dos años, como ya hemos dicho, que se inauguró el Hospital provincial...

En el terreno de los hechos. Ha sido el único, hasta hace más de dos años, como ya hemos dicho, que se inauguró el Hospital provincial...

DE CIUDAD RODRIGO

El general García Camino, visita los edificios militares

El martes pasado estuvo en esta ciudad el general de División señor García Camino, acompañado del Jefe de Estado Mayor y un capitán de Ingenieros...

También ha estado en esta ciudad el teniente coronel de Carabineros, jefe de la Comandancia de Salamanca.

El partido Progresista organiza un mitin de propaganda para el día 26 y un banquete

Organizado por los Comités locales del Partido Republicano Progresista se trata de llevar a cabo un gran acto de propaganda política...

Dicho acto tendrá lugar el día 26 del actual, en el teatro Nuevo, a las once de la mañana.

También proyectan celebrar un banquete, al que asistirán numerosos asociados del Partido e invitados a los oradores.

Entre los oradores que tomarán parte se da como seguro el presidente del Partido provincial, don Julián Ramón y Laca, los diputados a Cortes don César Juarros y Fernández Casllejo.

Notas de sociedad

En Leganes, donde estaba pasando una temporada con su hijo el doctor Mendigúdia, director del Manicomio, ha fallecido el reputado actor de comedia fina y de gran fama...

El español, a Ledesma

El día 19 y a la una de la tarde saldrá un "entrevero" de los pri-

DEPORTES

El domingo tendremos en la Unión Deportiva al equipo San Isidro de Valladolid, en competición con la Unión Deportiva Salamanca...

Todos son chicos valientes y vendrán con ánimos de ver si se puede sacar la espina de haber perdido en Valladolid con la Unión.

Hoy estarán más entrenados que en la primera vuelta, y seguramente no le será tan fácil la victoria a los de casa, y de esto resultará un buen partido.

El público, que por referencias conoce a estos equipos, ya que aún no han venido a Salamanca, tiene que apreciar la valía de ellos, y los de la Unión tienen que ganar este partido...

Aunque el campeonato está ya ganado y no hay ningún equipo que pueda llegar a la puntuación que los salmantinos, no obstante, es necesario ganarlo, para que no se pueda decir que en casa ha perdido la Unión Deportiva un partido...

La afición salmantina ha de salir gratamente impresionada de la actuación de ambos equipos y tendrá ocasión de aplaudir lo mismo a los forasteros que a los de casa, por sus buenas jugadas.

El equipo es un conjunto de buena corrección, tanto en su juego como en su trato, y lo demostró cuando la Unión Deportiva fué a Valladolid a contender con ellos.

Los aficionados al fútbol tienen ocasión de ver un buen partido, y seguramente acudirán a alentar a los de casa, como siempre lo han hecho, y aplaudir las buenas jugadas de los forasteros.

El Español, a Ledesma

El día 19 y a la una de la tarde saldrá un "entrevero" de los pri-

Desde Cáceres

El gobernador civil invita a almorzar a los periodistas

Esta mañana recibimos un atento B. L. M. del gobernador civil, señor Vera Coronel, en el que nos invitaba a almorzar en el restaurant de Artesanos.

Acudimos a la hora citada, dos de la tarde, deseosos de conocer el motivo de la comida.

El señor Vera Coronel, con la simpatía en el carácterística, nos dijo, que el objeto de la comida, no era otro más que el gusto de comer un día con los representantes de la Prensa.

Hubo champagne, café y habanos, y cuando encendíamos éstos, Javier, corresponsal gráfico de "A B C", tiró una placa, haciendo lo mismo el de "Ahorra" y "Estampa", señor Martín Gil.

SELLERS

Desde Endrinal de la Sierra

Parada de sementales

Nuestro buen amigo, dueño de la parada de esta villa, don Luis González Morato, ha regresado de Zamora, donde había ido con objeto de traer un semental, lo cual ha traído un hermoso y ejemplar burro garañón...

EL CORRESPONSAL

De Nava de Béjar

Camino vecinal

No obstante las gestiones que se han practicado, según nos han dicho, lo cierto es, que el camino vecinal que de este pueblo va a la estación de Ledrada...

De sociedad

Se encuentra muy mejorado de su grave enfermedad, el joven Sotero H. Muñoz, hijo del industrial y concejal de este ayuntamiento, don Pedro Hernández Martín.

Fallecimiento

Después de haber regresado de su viaje del Extranjero, ha fallecido en esta, el propietario don Nemesio Hernández.

EL CORRESPONSAL

Nava de Béjar, 15-III-1933.

VACAS DE LECHE. Vendo varias novillas preñadas; uña, recién parida, acostumbrada al campo. Verías y tratar, benigno Moreno, en Guijuelo.

AGENCIA MARLASCA

Suboficial retirado de la disueta Zona de Salamanca. Habilitado de Clases Pasivas. Representante de Ayuntamientos. Arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestión y entrega certificado de penales, de últimas voluntades del Catastro, carnets para chófer Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal 2. OFICINA SALAMANCA

Mañana, día 18, vispera de San José, visite la Gran Exposición de Ramilletes, Almondones, Tartas, Postres y Dulces variados que presenta en sus escaparates e interior, la renombrada casa La Mallorquina

GANADEROS EL PARADISTA DE VILLALBA DE LOS LLANOS ha adquirido otro nuevo garañón pura raza, premiado en el concurso ganadero celebrado en Valencia de Don Juan (León) y en Valladolid Reuniendo CINCO inmejorables garañones

SE VENDE un ventilador de fragua y un motor pequeño, seminuevo; ambos de corriente continua. Doctor Riesco, número, 70.

Teatro LICEO HOY DOS FUNCIONES DE CINE SONORO, DOS A las 7 y 10 y 12 Una gran producción americana a precios bajísimos. Butacas... 1,05 Generales... 0,30 ESTRENO de la tragicomedia grotesca El Tronera Invasiones aventuras de un teatro de via estrecha

TEATRO LICEO. MAÑANA SABADO DOBLE ASESINATO EN LA CALLE MORGUE Drama misterioso por Bala Lugos, el gran DRACULA norteamericano La creación más horripilante de ED GAR POE UNA PELICULA DE DIABOLISMO Y TERROR Desde hoy, a las cuatro, se despiden calidades

de su familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Mancharon para Vigo, después de pasar una temporada en esta, las bellas y elegantes señoras Blanquita Sarra y Maruja Lemus.

S. VEGAS ARRANZ

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, San Francisco del Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos 16 Marzo SIERRA SALVADA 6 Abril SIERRA NEVADA 27 Abril MADRID 25 Mayo SIERRA SALVADA 15 Junio SIERRA NEVADA 6 Julio MADRID El vapor MADRID escala también en Rio Grande do Sul PRECIO DEL PASAJE 3.* corriente, 577,70. 3.* camarote, 612,70 PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO 22 Abril SIERRA VENTANA PRECIO DEL PASAJE PARA LA HABANA, Ptas. 559,45 IDEM PARA VERACRUZ Y TAMPICO, Ptas. 602,70 Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda. VILLAGARCIA - MARINA, 14 VIGO - GARCIA OLLOQUI, 2

mero y segundo equipos del Español a enfrentarse con los entusiastas ledesmistas, que siguiendo su costumbre obtendrán una victoria más.

Mañana daremos la alineación de los de aquí.

A los entusiastas se les avisa, pues hay pocos billetes.

Los partidos del domingo El próximo domingo se celebrarán los siguientes partidos del Torneo de Liga de fútbol:

I DIVISION Madrid-Arenas (5-1). Donostia-R. Santander (1-7). Betis-Alavés (0-2). Barcelona-Español (1-1). Athletic-Valencia (5-1).

II DIVISION Oviedo-Athletic (0-3). Murcia-U. Irún (1-9). Osasuna-Sevilla (1-3). Celta-D. Coruña (2-7). Castellón-Sporting (1-6).

Segunda vuelta de la final Campos de los equipos citados en primer lugar. Las cifras entre paréntesis indican el resultado del mismo partido en la primera vuelta.

El equipo de España para el partido contra Portugal El seleccionador nacional ha nombrado el siguiente equipo para representar a España contra Portugal en el próximo partido de Vigo: Portero: Zamora. Defensas: Citaco, Quincoces. Medios: Claurren, Solé, Marculeta.

Delanteros: Prat, Regueiro, Eliegui, Larrinaga, Bosch. AJEDREZ La comisión organizadora de la constitución del Club de Ajedrez, cita a junta general a sus afiliados para mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, para proceder a algunos trámites y encargarse de organizar las partidas que el campeón de Salamanca, señor Unamuno, jugará con el vencedor de los señores Téletz y Frias.

La comisión ha acordado que el desempate se juegue a tres partidas ganadas, comenzando a jugar hoy, viernes, y dando de plazo a los señores Frias y Téletz ocho días, teniendo que jugar diariamente de siete a nueve de la noche.

SE VENDE un ventilador de fragua y un motor pequeño, seminuevo; ambos de corriente continua. Doctor Riesco, número, 70.

¿RADIO? ¿QUIERE USTED COMPRAR BIEN?

No vacile. - Compre a CASA MONTERO Porque vende realidades, Radio-receptores de la más alta calidad a reducidos precios, por razón de ventajosos contratos directos con la más acreditada Firma de Norteamérica Prueba: Radio-receptor R. C. 1. 5 válvulas, ultramoderno, perfeccionadísimo, dinámico, 375 Ptas. (recibe perfectamente Madrid) Radio-receptor R. C. 1. 6 válvulas, todos los adelantos. Aparato para el más exigente, 495 Ptas.

Lámparas "R. C. A.", "Cunningham" y "Speed", cualquier tipo, a 25 Ptas. AGENCIA OFICIAL DE "LA VOZ DE SU AMO"

Garantía :: CASA MONTERO - Rúa, 26 :: Servicio técnico

Grand Hotel del Comercio EL MEJOR SITUADO Hernández y Diego Se sirven bodas, banquetes y lunches :: Servicio de automóviles a todos los trenes :: Calefacción central a vapor :: Cuartos de baños, On parle français

PROYECTO DE LEY

La provisión de destinos públicos

EN EL PROYECTO DE LEY PRESENTADO A LAS CORTES SE MODIFICA LA LEY DE 1885, LLAMADA DE SARGENTOS, INCLUYENDO EN SUS BENEFICIOS A LOS PAISANOS INUTILIZADOS EN ACCIDENTES DEL TRABAJO Y A QUIENES POR ACTOS DE ABNEGACION Y HEROISMO FIGUREN EN LA ORDEN DE BENEFICIENCIA

El proyecto de ley leído por el señor Azaña al Parlamento, dice en su parte dispositiva:

Base primera. Las vacantes de subalternos que ocurran en los Ministerios, tanto en sus organizaciones centrales como provinciales y dependencias anexas; y en los demás Centros, cualquiera que sea su denominación, que peo en fondos del Estado, siempre que estos se consignen, aun cuando sea en forma global, en los presupuestos generales del Estado, se proveerá con sujeción a las prescripciones de la presente ley, exceptuándose las entidades regionales, Cabildos insulares, Diputaciones y Ayuntamientos.

El reglamento para la ejecución de la presente ley especificará los destinos de subalternos que hayan de proveerse con sujeción a sus preceptos en todos los Ministerios, incluso los de Guerra y Marina.

Base segunda. La Presidencia del Consejo de Ministros es la encargada de dar cumplimiento a la ley de 10 de Julio de 1885, armonizando su aplicación y preceptos que quedan en vigor con los de la legislación de funcionarios públicos del año 1918, y con los de las presentes Bases; anunciando a concurso los destinos vacantes y adjudicándolos, reglamentariamente, a quienes correspondan.

Los interesados podrán formular sus reclamaciones ante la propia Presidencia del Consejo, y contra las resoluciones de ésta, entablar el recurso contencioso-administrativo.

Base tercera. Los Ministerios comunicarán, mensualmente, a la Presidencia del Consejo, cuantas vacantes de subalternos se produzcan en ellos y en sus dependencias centrales y provinciales.

Cuando los Ministerios juzguen que el desempeño de los destinos vacantes requieran condiciones especiales o posesión de un título facultativo o pericial, lo expondrán, motivadamente, a la Presidencia del Consejo, recabando de ella autorización para celebrar oposiciones o concurso especial.

La propia autorización solicitarán los Ministerios de la Presidencia, para nombrar personal con carácter interino en el caso de que los servicios quedaren desatendidos, a su entender, mientras se provee la vacante. En ningún caso excederá esta interinidad de seis meses, quedando responsables del exceso de los sueldos las autoridades y funcionarios que lo consintieran.

Las autorizaciones se publicarán en la "Gaceta de Madrid". Base cuarta. A los destinos vacantes anunciados a concurso podrán optar, además de los individuos comprendidos en las leyes de 10 de Julio de 1885 y del Voluntariado de Africa, de 13 de Mayo de 1932, los inutilizados en accidentes de trabajo que posean declaración de aptitud del Instituto de Reeducación profesional para desempeñar destinos públicos, y todos los que por relevantes y notorios actos altruistas pertenezcan a la Orden civil de Beneficiencia en las condiciones que determine el reglamento.

Requisitos ineludibles en los interesados para clasificarse en los concursos serán los de saber leer y escribir, carecer de antecedentes penales y no hallarse procesados ni inhabilitados para el desempeño de cargos públicos.

Base quinta. También podrán concederse destinos comprendidos en esta ley, en número que no exceda del 25 por 100 en cada Centro u organismo, a los retirados y jubilados que no hayan alcanzado la categoría de oficial de los Cuerpos de la Guardia civil, Carabineros y de Seguridad que lo solicite, reuman los requisitos detallados en la Base precedente y acrediten, además, que les restan cinco o más años para cumplir la edad de jubilación forzosa de los subalternos. Este personal no percibirá sueldo alguno por el servicio que preste; únicamente se le tributará con gratificaciones que no podrán exceder de 1.500 pesetas, éstas no serán computables ni para abono de tiempo ni para mejora de derechos pasivos.

El reglamento determinará la la proposición y clase de destinos que puedan serles adjudicados.

Base sexta. Las vacantes se clasificarán reglamentariamente en tres categorías, atendiendo a la extensión de los conocimientos necesarios para la función a desempeñar.

Base séptima. Los concursantes serán incluidos, atendidos sus méritos y circunstancias, en los tres grupos siguientes que determinarán preferencia:

a) Los inútiles por heridas recibidas en campaña o en accidentes del trabajo.

b) Los que se hallen en posesión de la cruz laureada de San Fernando o de la Orden civil de Beneficiencia.

c) Las clases e individuos acogidos a la ley del Voluntariado en Africa y, en general, los procedentes del Ejército y Armada, en la forma que determina la ley de 10 de Julio de 1885.

Base octava. Los que obtengan el destino, con arreglo a esta legislación no podrán ser separados del mismo sino como resultado de expediente, en el que serán oídos.

A los que hayan de cesar en sus cargos, bien por supresión de servicio y reforma de plantilla, se los declarará excedentes forzosos con los derechos inherentes a tal situación.

La jubilación forzosa de los subalternos tendrá lugar el día en que cumplan los sesenta y siete años de edad.

La jubilación voluntaria se concederá a petición de los interesados cuando tengan prestados cuarenta años de servicios efectivos al Estado y también a su instancia, una vez cumplidos los sesenta y cinco años de edad.

Base novena. Las entidades regionales, Cabildos insulares, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, proveerán libremente las plazas de su personal subalterno, si bien las vacantes las anunciarán y adjudicarán en concurso y siempre que concurren aspirantes por el orden que se enuncian, a inutilizados por accidentes del trabajo declarados autorizadamente aptos para el destino que hayan de desempeñar; a individuos pertenecientes a la Orden civil de Beneficiencia y a los procedentes del Ejército y Armada comprendidos en las leyes del Voluntariado de Africa de 13 de Mayo de 1932 y de 10 de Julio de 1885, siempre que unos y otros sepan leer y escribir y sean naturales y vecinos del término jurisdiccional de la Corporación de quien dependa la vacante.

Los gobernadores civiles velarán por el exacto cumplimiento de este precepto, corrigiendo con los medios a su alcance las infracciones e inobservancias que del mismo conozcan, de cuyas correcciones se podrá recurrir ante la Presidencia del Consejo.

Esto no obstante, las entidades regionales, Cabildos insulares, Diputaciones y Ayuntamientos pueden delegar voluntariamente en la Presidencia del Consejo de Ministros la facultad de anunciar y resolver los concursos de referencia, comunicando al efecto las plazas que haya vacantes y su dotación.

En los casos en que intervenga la citada Presidencia actuando por delegación, lo hará con sujeción a las normas de la presente ley.

Base décima. Para el desarrollo y aplicación de la presente ley de Bases, la Presidencia del Consejo de Ministros estará asistida de un organismo asesor, que se denominará "Junta de Destinos de subalternos del Estado", integrada por un representante de cada Departamento ministerial y uno de

la Subsecretaría de Comunicaciones. Tendrán la categoría de jefes de Administración o similares.

Esta Junta, que intervendrá necesariamente en la formación de la lista de destinos vacantes que anuncian a concurso y en su adjudicación, redactará y elevará a la aprobación de la Presidencia del Consejo de Ministros, en el plazo de un mes, contado desde la fecha de su constitución, un proyecto de reglamento con las normas para el cumplimiento de esta ley y otro de régimen interior.

Del seno de la propia Junta se designará un Comité ejecutivo, compuesto de tres vocales, que ejercerá las funciones que los reglamentos le confieran.

El presidente de la Junta, que lo será también el Comité ejecutivo, será nombrado libremente por el presidente del Consejo de ministros.

Este designará, asimismo, precisamente de entre los representantes ministeriales, los que hayan de ejercer los cargos de vicepresidente del Comité ejecutivo.

Base undécima. Para auxiliar los trabajos de la Junta y del Comité ejecutivo y realizar los que determina esta ley y sus reglamentos, se constituye en la Presidencia del Consejo una sección administrativa, de la que será jefe un jefe de Administración civil o asimilado, que a la vez será el secretario de dichos organismos.

Base duodécima. En todo lo que no se halle determinado en la presente ley será de aplicación a este personal la ley de Bases de 22 de Julio de 1918 y el reglamento para su aplicación y disposiciones complementarias.

Base adicional. El reglamento para la aplicación de la presente ley, que la Junta ha de someter a la aprobación de la Presidencia del Consejo de ministros, desarrollará los preceptos legales y contendrá las normas encaminadas a su aplicación práctica, detallando las plazas que hayan de otorgarse a los inútiles del trabajo y a los procedentes de la Orden de Beneficiencia, y circunstancias que en ellos hayan de concurrir y destinos más adecuados para desempeñarlos; exclusión de los beneficiarios de esta legislación por falta de condiciones materiales, intelectuales o morales, expedición de credenciales, reclamaciones, modo y forma de anunciar los concursos de vacantes, preferencias, adjudicación de destinos y, en general, proveerá a todo cuanto, no estando en oposición con los preceptos de las leyes citadas, contribuya a la mejor aplicación de sus principios básicos.

Madrid, 14 de Marzo de 1933. El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña.

Este nombre se debía cambiar por el de "Panorama de Maravillas", pues es una verdadera obra de arte y mecánica. Las 600 figuras que se mueven al mismo tiempo, son lo que hay de más admirable y fantástico. Nadie cree, antes de ver, lo que aquello es. La vida de Cristo está toda allí, en personajes en miniatura, como si fueran personas. Hoy y sábado abre a las dos de la tarde, y el domingo está abierto todo el día, desde las diez de la mañana. Cerra a las diez de la noche. Doctor Riesco, 57.

YUGADA DE LABOR, casa y dependencias. Se venden, en junto o parceladas, en Villaganzo de Torres. Renta más del 5 por 100 libre. Informes, Agencia de Fincas, Padre don Camarero, 2, Salamanca.

Panorama de Jerusalén

Este nombre se debía cambiar por el de "Panorama de Maravillas", pues es una verdadera obra de arte y mecánica. Las 600 figuras que se mueven al mismo tiempo, son lo que hay de más admirable y fantástico. Nadie cree, antes de ver, lo que aquello es. La vida de Cristo está toda allí, en personajes en miniatura, como si fueran personas. Hoy y sábado abre a las dos de la tarde, y el domingo está abierto todo el día, desde las diez de la mañana. Cerra a las diez de la noche. Doctor Riesco, 57.

SEÑORA: Los modelos más elegantes en sem...

La casa INETAL - Dr. Riesco, 36

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Detalles de la moda

Debajo de la chaqueta del traje...

El bolero defiende con arrogancia...

Base sexta. Las vacantes se clasificarán reglamentariamente...

Base séptima. Los concursantes serán incluidos, atendidos sus méritos...

PREPARACION DE OPOSICIONES QUE EXIJAN EL TITULO DE LICENCIADO EN DERECHO

Pedro serrano Piedecabras | Andrés Agapito García

Como agudas flechas...

que se clavasen en las articulaciones, es la sangre emponzoñada del artrítico.

La circulación defectuosa, su insuficiencia vital, provoca reuma, gota, nefritis, albuminuria, congestión de los riñones, arenillas, mal de piedra, dolores de espalda, etc.

La mujer artrítica sufre además en la edad crítica (menopausia), vértigos, jaquecas, postración, fibromas o tumores de vientre, etc.

Los artríticos de ambos sexos padecen con mucha frecuencia enfermedades de la piel: acné, eczemas, herpes, sarpullidos, prurigo, soriasis, forúnculos, etc.

Todas esas víctimas del artritisismo, aunque se crean incurables, no deben desesperar antes de ponerse a tratamiento con el

DEPURATIVO RICHELET



NUEVAS CURACIONES

En todos los casos, aun en los más graves, es maravilloso su poder curativo. Obra con una rapidez y una seguridad sorprendentes. No sólo hace desaparecer para siempre los dolores reumáticos sino que detiene en seguida los pruritos y las comeztones, borrando las placas, costras, y pústulas por muy antiguas que sean, y dejando la piel sin la menor señal de cicatriz.

Es incoñtable el número de testimonios de gratitud que diariamente se reciben, enviados por enfermos curados radicalmente.

Véanse la derecha algunas pruebas.

Padecía una circulación penosísima

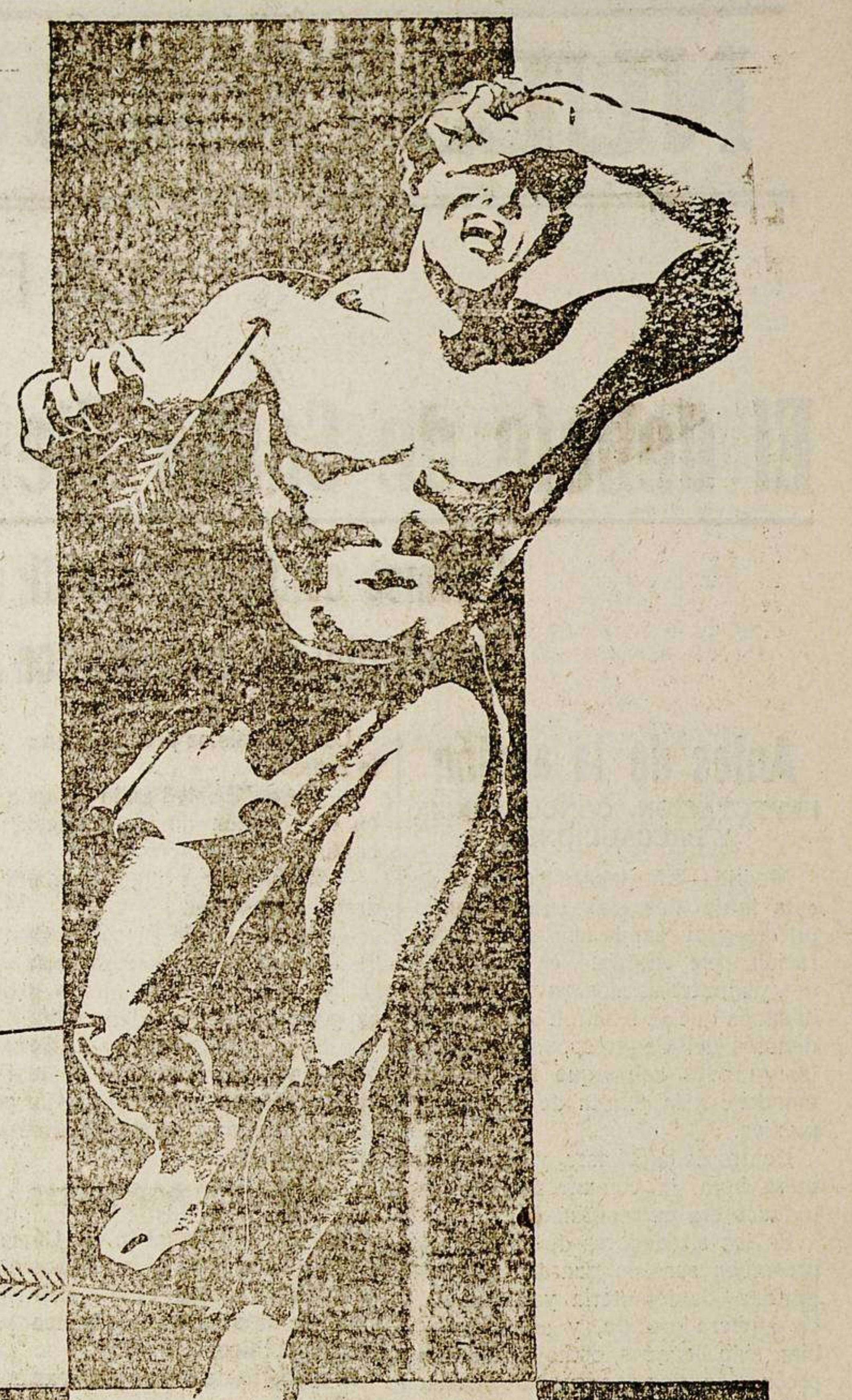
Fácil eliminación del eczema

Durante largo tiempo fui víctima de horribles dolores; la sangre circulaba mal; mis piernas estaban pesadas y siempre tenía la sensación de estar congestionada. Una curación con el Depurativo Richelet me ha librado completamente de mis enfermedades y de sus causas. Todos los años repito el tratamiento y desde que lo hago no tengo que interrumpir en absoluto mis habituales ocupaciones. No puedo estar mejor de lo que estoy.

Mme. J. CORDIER

36, rue de la République, Puteaux (Seine) Francia

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet. - San Bartolomé, 22 y 24, San Sebastián.



NUEVAS CURACIONES

Padecía una circulación penosísima

Fácil eliminación del eczema

Durante largo tiempo fui víctima de horribles dolores; la sangre circulaba mal; mis piernas estaban pesadas y siempre tenía la sensación de estar congestionada. Una curación con el Depurativo Richelet me ha librado completamente de mis enfermedades y de sus causas. Todos los años repito el tratamiento y desde que lo hago no tengo que interrumpir en absoluto mis habituales ocupaciones. No puedo estar mejor de lo que estoy.

M. BLANCHETON

Viticultor en Saint Astier, por Villeneuve de Duras (Lot-et-Garonne) Francia.

PARA LOS OBREROS PARADOS EL FESTIVAL TAURINO PARA EL DIA 26

El ganado. Ju nita Cruz. El programa de la fiesta. Y fáciles que harán el despojo. Las señeritas Prensa presidirán el festival.

DE DIAS. Hoy celebra su santo el industrial don Patricio Hernández.

NATALICIOS. Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primero de sus hijos, la distinguida señora doña Juana Lorenzo, esposa e hija, respectivamente, de nuestros particulares amigos, don Miguel Vera y don Antonio Lorenzo.

FALLECIMIENTOS. A los setenta y un años de edad ha bajado al sepulcro don Manuel González Hernández, persona de relevantes cualidades, y muy estimado de cuantos le conocían.

Atentamente invitados por el popular ganadero salmantino, don Heraclio Carreño, y al objeto de elegir el ganado que ha de lidiarse en el festival benéfico en favor de los obreros sin trabajo, nos trasladamos a la finca que dicho señor posee en Tavera de Arriba, la señerita torera Juanita Cruz, que vino de Madrid expresamente a torear unas becerras, acompañada de su apoderado e inteligente aficionado don Rafael García, con el novillero madrileño "Bosque", el matador de toros Félix Rodríguez II, su hermano Gustavo, el joven novillero de la tierra Teodoro G. Matilla; el presidente de la Federación local, don Manuel Rivas; el secretario, don Félix Palomero; el competente aficionado don Julián de Antonio y del joven señor Jiménez, hijo del fotógrafo don Emiliano.

Hechas las presentaciones de rúbrica, pasamos a la placita que en la finca hay, donde ya don Heraclio tenía encerradas unas becerras y unas vacas.

Primeramente, el amigo Julián, mas conocido por el "Pichi", nos demostró que no solamente es un aficionado enterado, sino que con gran suficiencia actuó tentado las becerras, con el aplauso unánime de los asistentes.

Y a continuación, la señerita Juanita Cruz, por la que todos ardíamos en deseos de verla actuar, salió a la placita, llena de entusiasmo y afición, y en la segunda becerria, que era bravísima, ligó una faena admirable de muleta, y con el capote vimos en la señerita Juanita, cosas llenas de verdadero sabor clásico, que entusiasma a los asistentes.

Y con sonrisa simpática nos decía: "Eso no es nada, señores; el día 26, verán la revolución que armo en Salamanca".

Félix Rodríguez, su hermano Gustavo y Mantilla, torearon mucho y bien, como ellos saben hacerlo mandando, aguantando y templando a las vaquillas, ya que éstas eran bravísimas; tanto es así que una de ellas, al rematar en un burladero, se partió por la mitad un pitón.

Terminada la fiesta, pasamos a escoger el ganado que ha de lidiarse en dicho festival. Estos son tres soberbios uteros, de doce a catorce arrobas; dos erales y un becerro, de los que se obtuvieron fotografías para exponerlas al público.

Y para terminar la fiesta y por la señora y gentilísimas hijas de don Heraclio, fuimos obsequiados largamente con hidalguía y esplendidez.

Suscripción iniciada por los señores ganaderos de la provincia para la adquisición de localidades del festival a beneficio de los obreros sin trabajo

Suma anterior, 750 pesetas. Don Manuel Arranz, por una barrera, 25 pesetas; don Atanasio Iglesias (Campocerrado), por idem, 125; don Juan Terrones, idem, 125; don Heraclio Carreño, idem, 125; don Luis Fonseca, idem, 125; don Emilio Clavijo, idem, 125. Total, 1.500 pesetas.

Las localidades podrán ser recogidas por los señores donantes el día de la corrida por la mañana, en el despacho establecido en el café de la Granja Doré. Los donativos deberán ser entregados por los mismos antes del día 22 del mes actual en la librería del señor Calón, Plaza Mayor. Esperando por lo tanto de todos los ganaderos asociados y no asociados, han de contribuir con sus donativos al mayor éxito del mismo, ya que el fin que se persigue no puede ser más noble y altruista. También es de esperar que tanto el comercio como los particulares en general, sabrán corresponder como siempre lo ha hecho en estos casos.

Dr. F. LUENGO y J. SANCHEZ JARA. Enfermedades de la infancia. Medicina y Cirugía general. RAYOS X. Corrientes eléctricas. Consulta a las once y a las tres Rúa, 25 (casa de El Adelanto).

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA EXPECTACION Y EL INTERES POR LA SESION

El debate de Casas Viejas tuvo ayer su culminación con un gran discurso del Sr. Azaña

'Hemos contraído la obligación de hacer cara a todo lo que venga contra el Gobierno. Hemos recibido un mandato. Estamos desarrollando una política y no abandonaremos nuestro puesto mientras el Parlamento nos apoye'—dice el señor Azaña

Antes de la sesión

EXPECTACION, CONCURRENCIA Y PRECAUCIONES

Madrid.—El debate político de esta tarde despertó extraordinario interés, provocando una gran expectación, que cristalizó en los nutridos y numerosos grupos de ciudadanos que se situaron en los alrededores del Congreso...

Los periodistas preguntaron al jefe radical: ¿Puede usted en la abstención de la votación de la propuesta de confianza al Gobierno?

—Sí. Todas las minorías mantendrán esta actitud. —Yo creo—dijo el señor Castriello—que no puede hacerse otra cosa, y yo hablo en el momento oportuno para entablar un debate político.

DICE EL SEÑOR PRIETO

Madrid.—Al llegar a la Cámara don Indalecio Prieto, los periodistas le hablaron sobre el propósito de algunos diputados de plantear un debate político.

—El ministro de Obras Públicas contestó: —Pues a mi juicio, ya es suficiente debate político el que se ha planteado en la Cámara, con lo de Casas Viejas, y más si se tiene en cuenta que en este debate están hablando representantes de casi todas las minorías.

DICE EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—El señor Azaña conversó unos momentos en los pasillos con varios diputados, entre ellos los señores Franco (don Gabriel) y Velaz.

El señor Azaña se lamentaba de que se ande diciendo que por la coacción de un capitán, de un teniente o de otra persona cualquiera, padece el régimen republicano. El régimen no padece por esto. El Gobierno, en cuanto tuvo la más leve sospecha de que había ocurrido algo anormal en Casas Viejas, se apresuró a proponer el nombramiento de una comisión que aclarara la situación del Gobierno...

rara la situación del Gobierno, porque por lo demás están los Tribunales de Justicia.

Que de nada hubiera dicho—añadió el señor Azaña—al Gobierno los agentes de su autoridad, no dejaba en situación desahogada al Gobierno, porque luego se ha podido apreciar también que el Juzgado tampoco se hubiera enterado de los sucesos, de no ser por la declaración del teniente Artal.

EL SEÑOR PÉREZ MADRIGAL Y SU VOLUMINOSO PAQUETE

Madrid.—El diputado radical-socialista don Joaquín Pérez Madrigal, se presentó en la Cámara, siendo portador de un voluminoso paquete.

Los periodistas se acercaron al señor Pérez Madrigal, inquiriendo el contenido del paquete que llevaba, y el diputado dijo:

—Aquí está todo. Precisamente tengo la historia completa de mis quince años de hambre, de proletario, de cuando huí de prestar mis servicios en diferentes empresas y entidades, para poder habérmelo exigido, una casa inglesa en donde trabajé, hubo de coleccionar los certificados y antecedentes de mi trabajo honrado, en mi quinquenio anterior, y aquí están: certificados de la casa "Yost" y de la Prensa Española. En cuanto tengo en mi poder el "Diario de Sesiones", en el que aparecieron las palabras del señor Balbontín, presentaré contra él la debida querrela por injurias.

LA ZQUEMERA

Madrid.—Momentos antes de la sesión se reunió la minoría de la Esquerda Catalana.

A la salida dijeron que habían cambiado impresiones y que acordaron persistir en su actitud de receloso apoyo al Gobierno.

bate político con todas sus consecuencias.

El orador apela a los sentimientos del señor Azaña, para que se dé cuenta de cuál es el deber que le dicta su conciencia.

Afirma que se ha demostrado que los medios de información del Gobierno están en crisis, y en esas condiciones no se puede seguir gobernando. (Aplausos en los radicales).

El SR. BARRIOBERO hace uso de la palabra. Dice que el Gobierno ha hecho muy pocas cosas, republicanas, o que, por lo menos, lo ha hecho en el papel.

Sin embargo, casi todo lo que ha hecho tiene un marcado corte monárquico. Parece como si hubiera heredado el espíritu de la monarquía.

Afirma que suena a hueco cuando se diga sobre responsabilidades, pues que ésta ha de exigirse ante un Tribunal, que no ha sido creado.

Lee varios artículos del Código penal, para decir que el Gobierno ha incurrido en responsabilidad, por la manera que ha seguido de proceder contra los señores Galaz y Menéndez. (El señor Galaz y Menéndez se negaron a responder).

El SR. BARRIOBERO: ¡Me juego la toga a que esto es así!

—Asegura que el Gobierno no ha sabido hallar una fórmula para evitar los movimientos monárquicos o fascistas. Dice que nadie respeta a Gobierno.

Hace dos meses que se dio una Ley de Asociaciones y nadie la cumple, y se ha concretado una Ley de Reforma Agraria que no tiene efectividad. Califica de vergonzoso el hecho de que las Cortes tengan que estar custodiadas por dos camiones de guardias de Asalto. (Rumores).

El SR. POZA JUNCAL interviene afirmando que ninguno de los que aparecen ahora en el sumario de Casas Viejas, y desfilan ante la Comisión parlamentaria, dijo nada de lo allí ocurrido, hasta que fueron llamados a declarar, creyendo que si no hubiera sido por las declaraciones del capitán Rojas y del teniente Artal, hubiera sido difícil saber si en Casas Viejas había ocurrido algo anormal.

Se extiende en otras consideraciones sobre las órdenes dadas a los guardias de Asalto, y termina presentando la irresponsabilidad del Gobierno. El SR. BESTEIRO ruega a los oradores que se ajusten en un todo al debate.

El SR. ALBERCA MONTOYA: Para mí es evidente la responsabilidad política del Gobierno, porque el Gobierno se ha equivocado. Aquí, un diputado denunció lo ocurrido, y el Gobierno se tapó los oídos para que nada se supiera. Los radicales socialistas tendrán que asentir conmigo... (La minoría socialista en pleno lo niega). Si es que ahora os solidarizáis con el error, causáis un grave daño al Parlamento y a la República.

El SR. DE LA VILLA: Yo hablé con el ministro, sólo del incendio de la choza del Seisdedos.

El SR. BALBONTIN: Yo sólo voy a hacer tres peticiones: Que se decreté la libertad de todos los campesinos detenidos por los sucesos; que se auxilie a los perjudicados, y que a los culpables los juzgue un tribunal revolucionario de campesinos y obreros.

El fascismo y con esto recojo unas palabras del señor Barriobero, no es un temor ilusorio. La trayectoria de España es la misma que Alemania: primero, un Gobierno medio socialista, como éste; después, un Gobierno republicano, como el que se pretende hacer; y como consecuencia de éste, un Gobierno nacional socialista, que prepare la restauración, si no la haga la restauración comunista. Yo la he hecho comunista aquí, en esta Cámara, donde vine de republicano ingénuo de izquierdas.

Discurso del Presidente del Consejo de ministros. Gran expectación. La Cámara está atestada. Todo el Gobierno en el Banco Azul, Las tribunas, rebosantes. Se hace un profundo silencio.

El SR. BESTEIRO: Tiene la palabra el señor Presidente del Consejo de Ministros.

El SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Hoy me levanto con la convicción personal de que cualquiera que sea la solución que se dé a este asunto de Casas Viejas, ha de quedar terminado aquí. No es sólo de quedar terminada una convicción personal, sino que es también una necesidad parlamentaria.

El Gobierno ha estado en una actitud expectante, recogiendo ataques, y por eso se ha supuesto que el Gobierno se hallaba en descomposición interna. Todos, espoleados por el dolor, tenemos el mismo interés en que se hiciera luz en este asunto lamentable. Nosotros nos tocaba esperar; pero la Comisión ha averiguado lo que allí ha sucedido, y que no acaeció ciertamente por culpa del Gobierno. Nuestra honradez ha quedado bien clara, y hemos recobrado nuestra libertad de movimientos.

En el combate, pudo parecer fácil la entrada en la plaza política de fuerzas enemigas, ¡como si nosotros fuésemos a ¡jengor sin resistencia la plaza que ocupamos!

La Comisión ha obrado libremente, y ha podido abstenerse de la declaración de nuestra culpabilidad. A nosotros la declaración de la Comisión parlamentaria no nos ha producido emoción alguna, porque confesamos sinceramente que nunca estuvimos pendiente de su resultado. Ha confirmado lo que nosotros habíamos dicho. Pero, ¿ha causado el mismo efecto en los demás? Yo creo que sí, aunque los aficionados a interpretar puedan creer otra cosa.

Yo pienso siempre bien de las opiniones de los demás, pero sé que yo no faltará a nadie, no sé si estará dentro o fuera de la Cámara, que convengo de que estos sucesos no llegan al Gobierno, lo siento y lo deploro. Porque hay gentes que hubieran preferido que la República tuviese a su frente ocho delincuentes en lugar de tener ocho hombres honrados.

A nosotros nos hubiéramos dejado ciegos, aunque la República se quedase tuerca. Ya sé yo que la política no se hace con discursos de juegos florates, la política es el producto del choque de pasiones e intereses, y que cuando se exageran sus capaces de las mayores atrocidades.

En esta labor de la Comisión, no han faltado los que se han precipitado de buscar hasta fuera de Madrid una bomba para hacer pedazos al ministerio de la Guerra; y esta calificación no es mía, sino que la han empleado las personas que intervienen en estos hechos, individuos ajenos al Parlamento, movidos de un celo extraordinario para pedir a funcionarios del Estado que firmasen documentos que comprometiesen la situación del Gobierno; pero se han encontrado con hombres honrados, y fracasaron en su intento. Y queda para ellos la tristeza y la siniestra gloria de haberlo intentado, porque sobre ellos cae...

VARIOS DIPUTADOS: ¡Nombres, nombres!

El SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO: No he de pronunciarlos, porque no están en el Parlamento. La Comisión supo que un oficial militar, creo que de Estado Mayor, en la Jefatura de la División, estaba dispuesto a declarar. Este oficial dijo que no podía declarar si no se le relevaba de otros deberes militares. Esto no podía hacerlo la Comisión. Hubiera precisado de una ley votada en Cortes.

Este oficial vino con su jefe a pedirme autorización, y yo le mandé a decir que no podía autorizarlo ni desautorizarlo para cumplir con sus deberes militares. Si yo hubiera sido solo ministro de la Guerra, yo sé cómo le hubiera contestado; pero como soy además Presidente del Consejo de ministros, se podría haber interpretado mal; pero al general, que era a quien yo le había dado las órdenes, a ese le dije que fuera a declarar.

El Código Militar, considera falta grave revelar el secreto y de los órdenes. En estricto deber militar, no podía venir a declarar, pero vino con mi autorización. Pero es que íbamos a reproducir los incidentes de que se habló aquí hace días? ¿Es que alguien pretendía

que con la declaración de un subordinado, me, pudiera llegarse a un careo entre un oficial militar y el ministro de la Guerra? (Aprobación en la mayoría e interrupciones en las oposiciones). Hagan señores el favor de callar un momento. (Agitación en los radicales. La mayoría increpa a los radicales).

El SR. BESTEIRO: No hay por qué agitarse, pues el señor Presidente del Consejo de ministros ha pedido silencio en forma bien correcta.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Yo no podía hacer más que autorizar al general para que declarase. ¿Es que alguien esperaba encontrar en su declaración que las órdenes emanaban del ministro de la Guerra? ¿Es que alguien esperaba semejarle estupidez? ¿Sería curioso que a estas horas pensara alguien, que me fueran a coger en un renuncio en estas cuestiones!

Yo tengo todos los despachos cursados en el ministerio de la Guerra. Me los han podido pedir. Yo tenía que prevenirme, para evitar el asalto a los cuarteles, para evitar la anarquía en las tropas. Mi telegrama decía: "Recibo noticias de cinco a seis tarde, prepárase asalto cuarteles. Adopte medidas precaución, Saludos". Y este es el telegrama, y el que quiera saber más... Un DIPUTADO DE LA MAYORIA: ¿Que vaya a Salamanca!

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: En efecto; en Salamanca también puede compararse, y en todos los sitios, porque no he tenido tiempo de probar la coartada. Podría ser yo falsario, si el telegrama lo hubiera redactado esta tarde; pero se puede ir a Barcelona, a Bilbao, a Zaragoza... o a Salamanca. (Risas). En todas partes se puede ver la cinta del despacho.

Después de las medidas de previsión, comencé a recibir noticias de asaltos a cuarteles en Lérida y en Barcelona, y el temor de un asalto en Valladolid. Y entonces fué cuando llamé al general de la División. Era domingo, y no estaba en su despacho. Mandé que viniese el oficial de guardia, y delante de seis o siete personas le dije que comunicara inmediatamente al general la orden de que se rechazase con toda energía, con la mayor energía, cualquier ataque a los cuarteles, que se rechazase sin dolo, con la mayor seriedad. Y además, esta orden (que no sé cómo me la ha traído aquí alguien): "Diga usted al general que dé la orden de que ocurra lo que ocurre, y aunque vean arder Madrid por los cuatro costados, no salga de los cuarteles ninguna patrulla, ni un soldado, sin permiso mío". Yo no quería que se diese ninguna patrulla, porque sabía las intenciones de los revoltosos respecto a la tropa.

Cuando los revoltosos eran conducidos a Madrid en un automóvil, los grupos tirotearon el camión, y nadie disparó. ¿A la orden de que se cazaran incendios para fusilarlos! Yo lo que quería era evitar el choque entre revoltosos y la tropa, que cuando tiene que ver con estas cuestiones, además, mi orden no era más que remañar el artículo 42 de las Ordenanzas del Ejército, que dice: "que los centinelas, al ver acercarse fuerza armada, o un pelotón de gente, dará el alto y defenderá su puesto hasta perder la vida". Esta es la actitud, que no quiero rectificar. Que quien quiera asaltar un cuartel, en el intento pierda la vida.

El Gobierno no ha ocultado hechos cuando los ha ocultado. Se excude de los límites de la polémica quien diga que el Gobierno ha sabido los fusilamientos de Casas Viejas y los ha ocultado al Parlamento. No hay en esto para el Gobierno ni asomo de responsabilidad.

Ahora se habla de responsabilidad política. Esta es más fácil de manejar. Por eso, lo que no se ha atrevido a arrojar sobre el Gobierno la responsabilidad de otra clase, no han vacilado en aceptar la responsabilidad política.

Sépannos que es eso de responsabilidad política: o es una cosa muy espantosa, o no es realmente nada. Viene arrastrándose de tiempo por la Cámara; ha llegado a formar una Comisión de Responsabilidades, que ha impuesto sanciones pavorosas, como vosotros sabéis. La responsabilidad política no encierra en los Códigos, porque no es figura de delito, pero tiene su sanción. Si es esa la responsabilidad a que se quiere someter al Gobierno, no admito ni

debate; si se pide la dimisión del Gobierno, como castigo, como consecuencia de la responsabilidad política, no lo admito; pero sí lo que se quiere es la dimisión del Gobierno, porque por sus torpezas ha perdido la confianza de la Cámara, ya es otra cosa. Y en ese supuesto, entro en el debate.

No creo lícito se considere suficiente para explicar la conducta de un Gobierno, que sus agentes cometan en cualquier sitio de España un suceso. Lo de Casas Viejas lo he dicho ya, setenta veces; es un episodio desagradado de un vasto plan revolucionario. En algún sitio, como en Zaragoza, no estalló el movimiento por las medidas preventivas del Gobierno. En todas partes, menos en Cádiz, dieron esos resultados las previsiones ministeriales. En Cádiz, todos los resortes fallaron por exceso y por defecto. Por exceso, por la actuación del capitán Rojas, y por defecto, porque después, ni autoridades, ni público, ni nadie, informó al Gobierno.

El SR. ORTEGA (don Eduardo): ¡Pero si se dijo en plena Cámara! (Protestas).

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: El silencio lo atribuyo a dos cosas: primero, porque los fusilamientos los presenció muy poca gente, y segunda, por el terror que se apoderó del pueblo. Hay gentes que según el capitán Rojas, presenciaron los fusilamientos, y esas gentes dicen que no los vieron. El Gobierno pone en juego todos los resortes para averiguar los hechos, y todos se callan, y los resortes fallan. Yo no sé por qué es, pero todos se callan.

El SR. FANJUL: ¿Están desquitados los oficiales que se callaron?

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: ¡Claro que sí! ¿No podía ser ese silencio una negligencia, un hábito, una falta de acomodo a las nuevas normas? ¿No hemos visto otras veces protestar contra hechos graves, que se han querido silenciar, y el Poder Público ha tenido que ser el que haya tratado de averiguarlo? ¿No podía ser que el concejal, el funcionario, creyeran que debían callar, porque con el Poder no se podía meter? ¿Será que la República ha modificado el procedimiento? (Aplausos en la mayoría e impresiones en la oposición).

Desde el primer día, nosotros encomendamos a la Justicia que averiguara los hechos. Ha sido el juez el que ha investigado. En el sumario del 12 de Febrero apareció el primer indicio de algo anormal. Ha sido en el sumario donde se ha descubierto la verdad.

La semana pasada, aún negaba el capitán Rojas los hechos, y fué el teniente Artal quien los afirmó. Lo que los tribunales de Justicia declaren hechos probados, será la verdad que todos habremos de aceptar.

Es absurdo lo que decía el señor Barriobero de que el Gobierno ha dado un golpe de efecto encareciendo al capitán Rojas y al teniente Artal. Y es absurdo, porque quien los ha encarecido ha sido el juez. ¿Qué quería su señoría, que le enviáramos un recado al juez, para que no los encarcelara?

Se habla de represión, y en aquellos días muchos se acercaban a nosotros para preguntarnos qué hacíamos para defender el orden público. Yo tuve que decirles a los extremistas que yo no organizaba represiones a la vieja usanza. (Aplausos en la mayoría). Fueron eficaces mis palabras, porque nadie volvió a excitarnos a la represión.

Lo que ocurrió después de la mañana del día 12, está fuera de las previsiones del Gobierno. Cuando el señor Samper se ha referido a palabras falsas, no sé el alcance que ha dado o ha querido dar a eso de falsas. Nos ha presentado el dilema: o el Gobierno ha engañado al Parlamento, o es un inepto. Y luego nos dice que exijamos. Eso, no; es su señoría el que tiene que exigir. (Risas, aplausos y protestas).

No se puede elegir esta especie al hemiciclo como quien esta botibas en una carretilla a ver si estallan. Su señoría no tiene derecho a decir que soy un embustero. (Murmullos de aprobación). Se nos dice que no podemos seguir de ministros, pero si actuando en la política... El SR. CASTRILLO: Pido la pa-

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara por 210 votos en pró y 1 en contra, y con la abstención de las oposiciones, aprueba la proposición de confianza al Gobierno

Una magnífica intervención del Presidente del Consejo de ministros

Con la mayoría votaron los señores Ossorio y Gallardo y Pittaluga : : : : que explican sus votos entre grandes aplausos : : : :

La sesión

Madrid.— A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro. Gran animación en escaños y tribunas.

El Banco azul, al comenzar la sesión, desierto. Momentos después lo ocupan los ministros de la Gobernación, Marina, Trabajo y Obras Públicas.

DISCUSION DEL INFORME DE LA COMISION DE CASAS VIEJAS

El SR. BESTEIRO concede el uso de la palabra al señor Samper.

El SR. SAMPER solicita el aplazamiento del debate hasta tanto no esté presente el jefe del Gobierno.

El SR. BESTEIRO: El jefe del Gobierno está en la Cámara, y vendrá en seguida.

El SR. SAMPER se dispone a hablar, y el señor Besteiro le indica que no debe hacerlo hasta que esté en el Banco azul el señor Azaña.

El SR. SORIANO dice que el delegado gubernativo en Casas Viejas afirma que comunicó todo al gobernador civil de Cádiz. Lo que hay que saber ahora es si el gobernador lo comunicó al Gobierno. Así se lo ha dicho al señor Rodríguez Piñero. (Entra en el salón el jefe del Gobierno).

El SR. RODRIGUEZ PIÑERO dice que el delegado gubernativo actuó como tal y es injusto que se trate ahora de hacerle a él responsable.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Entra en el salón el señor Balbontín, que se acerca al señor Besteiro, con el que conversa unos momentos.

Hace uso de la palabra el señor SAMPER, que empieza manifestando que el señor Azaña ha repetido varias veces que lo que está fuera del Parlamento no tiene realidad.

Crítica que la mayoría se preste a las votaciones de confianza, lo cual se explica en parte por adhesión y disciplina, y por otra parte también por agradecimiento a los sueldos que disfrutan. (Gran escándalo. El señor Besteiro impone silencio, y ruega a los diputados que abstengan de hacer interrupciones).

El orador dice que el Gobierno carece de autoridad moral, toda vez que ha coaccionado a los oficiales de Asalto, y que al capitán señor Barba no le ha autorizado para declarar el ministro de la Guerra. (Risas en la mayoría).

El SR. SAMPER: Agraduzo para el señor Besteiro. (Incrupciones).

El SR. GUERRA DEL RIO: ¿Por qué no se permitió al capitán Barba que declarase?

Un DIPUTADO RADICAL-SOCIALISTA: Porque era un intermedio del SR.

El SR. SAMPER afirma que no es posible creer que el Director general de Seguridad dijera que no tenía noticias de las órdenes dadas.

Aquí—dice—comienza la responsabilidad política del Gobierno, porque no es sólo de los ministros, sino de las autoridades y funcionarios cercanos a él.

Cuando han fracasado los resortes del Poder para saber lo que sucede alrededor del Gobierno, éste se hace responsable; porque quien ha fracasado es todo un artificio político.

¿Qué garantías puede tener la opinión pública después de ver estos fracasos, para creer en las encuestas de los demás servicios? (Entra el ministro de Agricultura).

El Gobierno pudo y debió prevenir el movimiento.

Recuerda que el señor Esplá dijo en la Cámara que en Casas Viejas, la fuerza pública había tolerado

pacientemente las agresiones de los revoltosos, y que aunque el Gobierno tuvo unos momentos de vacilación a causa del número de víctimas, pudo pronto convencerse de que nada anormal había sucedido; y esto es un escarnio o una ironía.

UN DIPUTADO SOCIALISTA: Eso es una "falta".

El SR. SAMPER afirma que el señor Azaña había ratificado cuanto manifestó el subsecretario de la Gobernación, señor Esplá.

(Entra el ministro de Instrucción Pública).

Agrega que el Gobierno conocía lo ocurrido y ha ocultado la verdad casi dos meses. Un médico de los guardias de Asalto, que fué a Casas Viejas, es pariente del señor de la Villa, y debió darle cuenta. En todo caso, el Gobierno debió enterarse, como era su obligación. El Gobierno que no se entera de lo que sucede en el país, no llega a ser Gobierno, porque el Gobierno es Poder y el Poder que no puede, no es tal Poder. (Risas).

Recuerda que el señor Algora pidió el nombramiento de una comisión parlamentaria y que esta propuesta se rechazó con altivez por el Gobierno. El señor Azaña dijo que lo que se aseguraba que había ocurrido en Casas Viejas, era novelesco.

Tenemos—agrega—demostrada parte por su ignorancia y por su resistencia a investigar la verdad. Ahora voy a demostrar que el Gobierno ocultó la verdad y se demuestra plenamente con el informe de la Comisión.

Recuerda que el señor Azaña dijo que se plantearía el debate político con todas sus consecuencias, si se demostraba que no habían dicho la verdad. Pues que mintió, está demostrado, y, por tanto, ha llegado el momento de plantear el de-

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

DESPUES DE LA SESION DE LA CAMARA

El señor Ossorio y Gallardo, al votar con el Gobierno, pronuncia un brillante discurso

"Estoy conforme con el señor Azaña, en que el Parlamento es un instrumento oficial de la opinión, y un Gobierno debe mantenerse en el Poder mientras la Camara le apoya. Me maravilla que haya diputados que se enojen al oír esto"--dice el señor Ossorio

labra. (Grandes murmullos en la mayoría).

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: La negligencia o la torpeza de unos funcionarios acarrea nada menos que un cambio de la política republicana, y se nos dice que nos vayamos del Gobierno ¿Qué es lo que se pretende? ¿Inutilizar a los hombres? ¿O inutilizar una política, o las dos cosas a la vez? ¿Es posible esto? Porque las dos cosas van unidas y se puede inutilizar a través de sus hombres.

Estar en el Gobierno no es solo cosechar laureos y aplausos, hay también en el Poder muchas amarguras. Nosotros somos humildes con el destino, porque es superior a nosotros, y aunque nos despoje de todo, nadie podrá quitarme la satisfacción de sumergirme hasta la cabeza en el cumplimiento del deber. La obligación renace y llega un amanecer, en el que después de los agravios y de las pesadumbres, el político también renace y contrae la obligación de hacer cara a todo lo que venga contra el Gobierno. (Gran ovación en la mayoría). No podemos dejar las riendas de la mano. Mientras haya una batalla que librar, no desistiremos. Hemos recibido un mandato. Estamos desarrollando una política, y no abandonamos nuestro puesto, mientras el Parlamento nos apoya. Lo que hicimos el 8 de Enero lo repetiremos, si las circunstancias se repiten.

Hemos brindado a todo el mundo con la paz. Jamás hemos tomado la ofensiva contra nadie. La paz, dentro de la ley, si; pero fuera de ella, no transigiremos con los que vengán contra la República. El Gobierno saldrá así de este debate más fortalecido que antes. ¿Qué creáis? ¿Que nos íbais a desprestigiar con lo de Casas Viejas?

EL SR. AYUSO: ¡Toda la vida!

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Habrá una proposición que tendrá ocasión de votar. Tendrá dos partes: Si sabe el Parlamento que el Gobierno ha tenido participación en lo de Casas Viejas. Eso tenéis que declararlo. Y si no lo creéis, habéis de tener el valor de votar en contra. Y si apeláis a la abstención, ésta significará o que han en vuestra conducta algo oculto, o que significa un voto en contra. Las Cortes habrán de declarar si confían o no en el honor del Gobierno. (Grandes y prolongados aplausos en los bancos de la mayoría. Numerosos diputados desfilan ante el señor Azaña, felicitándole cordialmente. El señor Azaña abandona el Banco azul y sale a los pasillos seguido de los diputados de la mayoría, que le ovacionan. Y ante el estado de la Cámara, que no permite seguir ordenadamente el debate, el señor Besteiro suspende la sesión por unos minutos).

EL SR. BOTELLA: No se me ha contestado a la pregunta que yo hice ayer de si el Gobierno se hacía solidario de la conducta del Director de Seguridad. Aunque el Gobierno lo quiera desvirtuar aquí, se trata de dilucidar la responsabilidad del Gobierno, y el propio señor Prieto declaró la existencia de esa responsabilidad en el mitin del Palacio de la Prensa.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Eso es inexacto.

EL SR. BOTELLA: Pues yo lo he leído en los periódicos.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Traía una nota para contestar al señor Botella. Ya expliqué lo de la dimisión del señor Menéndez, y su aceptación por parte del Gobierno. Se le aceptó la dimisión, porque la declaración del teniente Artañá se presentaba como supuesto culpable.

EL SR. BRAVO FERRER: Pues por lo mismo, debía dimitir el Gobierno. (Protestas y rumores).

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: El Gobierno no tiene por qué solidarizarse o desolidarizarse con el señor Menéndez. La Justicia actúa, y hasta ahora se sabe que el capitán Rojas y el teniente Artañá imputan una culpabilidad al señor Menéndez. Cuando el proceso termine, se sabrá lo que hay. Si el señor Menéndez se excusa, será rehabilitado, y muchos republicanos lo celebrarán, porque muchos lo estiman. (Aplausos). El señor Menéndez ha prestado grandes servicios a la República, pero si del sumario resulta culpable, no habrá más remedio que doblar la cabeza ante la Justicia.

EL SR. BOTELLA: No he entendido la contestación.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Su señoría quiere, por lo visto, que yo inculpe o exculpe al señor Menéndez.

EL SR. BOTELLA: Resulta que el Gobierno sigue en la ignorancia, que no sabe cuál ha sido la conducta del Director general de Seguridad. Si

hay abstención de minorías, yo me abstendré.

LA PROUESTA DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Después de leer la proposición redactada por la F. I. R. P. E. ya conocida.

EL SR. GALARZA se levanta para defenderla y dice que pronunciará pocas palabras.

EL SR. BOTELLA interrumpe, y entre los señores De la Villa y Botella se entabla un diálogo violento que corta la Presidencia.

EL SR. GALARZA examina cada punto de la proposición y dice que el que se requiera la responsabilidad de los cuerpos que han intervenido en la represión, no es obstáculo para que puedan votar todas las minorías.

LAS OPOSICIONES ABANDONAN EL SALON DE SESIONES

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si se aprueba la proposición, y las minorías de oposición abandonan el salón, saliendo a los pasillos. Sólo permanecen en la Cámara, con los diputados de la mayoría, los señores Ossorio, Balbontin y Pittaluga.

AL SALIR los radicales, el señor REY MORA exclama: ¡Una Asamblea Nacional!

EL SR. BESTEIRO ¡No se pueden consentir estos ultrajes al Parlamento!

La mayoría protesta de las palabras del señor Rey Mora, y se origina algún escándalo, que corta el Presidente a campanillazos.

Seguidamente, se procede a votar la proposición, y cuando el señor Ossorio vota en favor del Gobierno, los diputados socialistas le ovacionan.

EL SR. OSSORIO pide la palabra para explicar su voto.

Votaron en favor del Gobierno 210 diputados, y uno, en contra. Este voto es del señor BALBONTIN.

Después de la votación, el Gobierno vuelve a ocupar el Banco Azul y la mayoría le aplaude.

EL SEÑOR OSSORIO EXPLICA SU VOTO

EL SR. OSSORIO se levanta para explicar su voto. Dice que es muy difícil su situación, porque no perteneciendo a la mayoría, vota

en esta ocasión a favor del Gobierno.

Recuerda que en otras ocasiones ha declarado que está conforme con la mitad de las cosas que hace el Gobierno.

Señala como al día siguiente de haber dicho un diputado (Abajo la juridicidad), los guardias mataban en la calle, y aún están sin juzgar los sucesos de Castilblanco y Arnedo, así como los de Agosto.

Aunque se nos dijo que en el mismo mes se juzgarían aquellos sucesos, aún siguen los comisionados investigando los asuntos que ya debieran estar sustanciados.

Pide a las mayorías y a las minorías que presten un poco más de apoyo a la Justicia. Precisa poner orden en las cosas, y no abandonar los resortes de la autoridad judicial, porque eso trae graves consecuencias.

Suscribe el criterio del señor Azaña, considerando al Parlamento un instrumento oficial de la opinión, y el criterio de mantenerse en el Poder, mientras en el Parlamento le apoya. Le maravilla el que haya parlamentarios que se enojen al oír esto. Son los diputados los que durante un cuatrienio mantienen el criterio de la opinión, y se afirma y se rectifica a cada momento. Por esto, los diputados no son vitalicios.

Lo mejor de la República es la estabilidad de su Gobierno. Se dice que el ambiente le es hostil. Ya lo veremos cuando vengan las elecciones. Yo, probablemente, no volveré a la Cámara, porque lo que represento cada vez tiene menos ambiente. Pero el ambiente no es lo mismo para todo. Meditemos los que creen en esta hostilidad, porque si frente a los votos de la mayoría de la Cámara se deja pensar este ambiente, un día puede presentarse un caballero bien ataviado, con un sable y unas espuelas que diga: "Dejadme paso, soy el ambiente". (Grandes aplausos). El Parlamento es el ambiente. La mayoría parlamentaria es la mayoría de la opinión, y esto no debemos olvidarlo.

Hay muchos que vieron morir a la monarquía, como un hecho fatal el 12 de Abril, y que han reci-

bido la República con cierta alegría. En un régimen jurídico hay muchos hombres que no salen a la calle gritando ¡Viva la República!, pero en su fuero interno deseamos que viva, y desde el fondo de nuestro corazón pedimos a todos que en los momentos difíciles os sobrepongáis a las dificultades que haya entre unos y otros, y penséis en el buen camino. (Grandes aplausos).

LOS SEÑORES PITTALUGA Y BALBONTIN EXPLICAN SU VOTO

EL SR. PITTALUGA explica brevemente su voto a favor del Gobierno, mostrándose satisfecho de ello, pues no quería ver al Gobierno caer envuelto en los sucesos de Casas Viejas.

EL SR. BALBONTIN insiste en que no puede separarse la responsabilidad criminal del Gobierno de la responsabilidad de las demás autoridades que actuaron en Casas Viejas. El nada tiene que ver con lo que se asentaron del salón y que están frente al Gobierno. Y si hay una protesta contra esto, de las derechas, también hay otra de los obreros y campesinos, que yo represento aquí.

Insiste en que es representante en el Parlamento del partido Comunista, y mientras no se le arroje violentamente, como se ha hecho alguna vez, permanecerá en el salón.

También explican su voto los señores Gómez Uña, Castela y Del Río.

TERMINA LA SESION

EL SR. AZANA agradece al señor Ossorio su voto a favor del Gobierno, considerándolo utilísimo para la República a la que presta un gran servicio.

Cree un deber consignarlo públicamente.

Declara el señor Azaña que del Gobierno no ha salido jamás un gesto, ni una palabra ni un ademán de desprecio para la juridicidad. Si alguna formación tiene él, es precisamente de hombre de ley.

El Gobierno se apoya en un sistema de derecho, pero si alguna vez la fuerza se nos opone, contestaremos con la fuerza.

Como final del debate, quiere consignar que el Gobierno desea la paz, fundada con la Ley. (Grandes aplausos en la mayoría).

Se levanta la sesión a las 11,20 de la noche.

En los pasillos

EL SEÑOR AZANA, OVACIONADO POR LOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA

Madrid.—Al terminar la sesión, los bancos de la mayoría se desdoblaron, acompañando al Presidente del Consejo de ministros hasta los pasillos, en medio de entusiastas vitores y ovacionando cada vez con más entusiasmo a la República, al jefe del Gobierno y a los hombres de las izquierdas.

En un momento que se vio libre el señor Azaña, dijo:

—Voy a tener que retirarme al salón de ministros, porque estas manifestaciones de entusiasmo me abruman. Yo no me emociono con gran frecuencia, pero esta tarde, sí. Había que mantenerse a fondo y guardar las reservas para la sesión de hoy. Me siento satisfecho, por la República, y no he podido hablar antes de que la Comisión parlamentaria demostrase plenamente que el Gobierno no tenía culpa en los hechos. Si lo hubiera hecho antes, no habría tenido desde luego ninguna eficacia, por estar pendiente de informe de la Comisión parlamentaria.

El subsecretario del ministerio de Trabajo, señor Fabra Rivas, que se encontraba en el grupo, dijo al señor Azaña:

—Sus adversarios políticos no le perdonarán nunca la cualidad de poseer más talento que ellos. El discurso ha sido admirable, como podría pronunciarlo el hombre que ha alumbrado la política republicana.

LO QUE DICE EL SEÑOR EGOCHEAGA

El diputado socialista, señor Egocheaga, que estaba también en el grupo, añadió:

—Después del discurso, no hay más que irse a las barricadas, para proseguir la obra revolucionaria. Hay que barrerlos. Convenía este discurso, para acabar de una vez para siempre con esos enemigos emboscados, que hacen armas de toda vileza.

Los diputados más satisfechos eran los socialistas.

COMENTARIOS DE LAS OPOSICIONES

Madrid.—Los diputados radicales y de otras minorías, ante las manifestaciones de entusiasmo que prodigó la mayoría al señor Azaña, las comentaban duramente, llegando a decir que el Parlamento iba teniendo el mismo aspecto que la Asamblea Consultiva del general Primo de Rivera.

OTRAS OPINIONES. - DON TEODOMIRO MENEZDEZ

Decía el subsecretario de Obras Públicas, que al discurso del señor Azaña le había faltado expresar a ver al comandante Burquette al Hospital de Carabanchel para declarar en contra del ex director general de Seguridad, señor Menéndez, y del Gobierno, fueron los señores Urdales y De la Gándara. Este último, monárquico recalcitante, delegado gubernativo durante la dictadura en Azcoitia, y que figuraba en las listas que ocupó la policía en la iglesia de la Concepción, cuando allí se conspiraba. También era de los que diariamente enviaban un parte al señor Lerroux y al general Sanjurjo, antes de los sucesos del 10 de Agosto, informándole de todo cuanto se preparaba.

EL SEÑOR AZORIN

El señor Azorin, también diputado socialista, manifestaba que la situación había cambiado, pudiendo decirse que el Gobierno era la encarnación genuina de los partidos republicanos, y que en este momento era insustituible.

Este discurso del señor Azaña hay que llevarlo a la calle, para continuar la obra revolucionaria, orientando a la opinión.

DON MANUEL CORDERO

El diputado don Manuel Cordero decía:

—El discurso del señor Azaña ha fortalecido al Gobierno más que nunca, y a la opinión pública que estaba desorientada y llena de confusión.

El señor Azaña ha recogido el movimiento político con claridad y ponderación, como nadie supo hacerlo.

En esta misma opinión eran coincidentes los señores Bugeda y Lucio Martínez.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

El presidente de la minoría agraria dijo:

—Ya habrán visto ustedes que esto es inconvencible, sobre todo después de la nueva teoría de la irresponsabilidad. Creo que con ello salimos todos perdiendo, porque mientras aquí nos debatimos con el sofisma, se deshacen muchos intereses.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Don Fernando de los Ríos decía:

—La última parte del discurso, con ser todo magnífico, ha sido de una extraordinaria belleza.

EL MINISTRO DE JUSTICIA

El señor Albornoz dijo:

—Magnífico como oración política y como doctrina de Gobierno.

EL MINISTRO DE TRABAJO

El señor Largo Caballero se mostró satisfecho del resultado de la sesión de hoy, como se debían estarlo—dijo—todos los buenos republicanos.

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Estimaba el señor Ramos que la táctica de las minorías de ausentarse del salón de sesiones era una equivocación. Esto significa que lo hacen en contra, y por lo tanto, que no podrán esgrimir ya lo de la cordialidad.

EL SEÑOR LERROUX

—Nosotros continuamos en nuestra actitud, sin cambiarla por ningún discurso, por elocuente que sea.

EL SEÑOR COMPANYS

—Me ha parecido extraordinario, uno de los más completos que ha pronunciado; lleno de brío, de constitucionalidad y con una riqueza de doctrina republicana, impecable, con un sentido de autoridad y de orden que celebrarán todos los republicanos.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Se extrañaba del voto del señor

Se reanuda la sesión

A los quince minutos de descansar se reanuda la sesión. Son las 8,30 de la noche.

EL SR. SAMPER rectifica negando que haya tratado despectivamente al Gobierno.

EL SR. CASTRILLO habla para recoger las palabras finales del discurso del señor Azaña, en las que anuncia su deseo de seguir desarrollando una política general que ha esbozado. Esta es una cuestión previa, que debe dilucidarse con independencia de la de Casas Viejas, y por ello, convendría desarrollar otro debate político.

EL SR. BESTEIRO: Creo que antes precisa terminar éste.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: El Gobierno no tiene inconveniente en que ese debate se plan-

—Caballero—exclamó el marqués levantándose—, me habéis insultado, y vais a darme una satisfacción.

—Marqués, no tengo costumbre de darle más que con la punta de la espada.

—¿Es un duelo lo que queréis?

—¿Y por qué no? Me habéis tratado como un mercenario cuando fui llamado a hacer unos retratos en vuestro hotel. No he querido enseñaros en vuestra casa que un artista como yo es igual a un marqués como vos, y me alegro de encontraros fuera de vuestra casa para daros esta lección.

Algunos amigos del marqués que se hallaban presentes se interpusieron, tratando de que el lance no pasase adelante; pero el marqués juró que se alegraría de dar una lección a aquel pintorcello, que se creía un grande artista.

Rogó, pues, a dos amigos le sirviesen de testigos, cuya misión aceptaron.

Algunas personas que conocían a Leonardo y admiraban su talento, trataron de hacerle comprender que había hecho mal en provocar al marqués. Pero les contestó que el marqués le había tratado con suma impertinencia cuando hizo el retrato de su madre; que había soportado todo por deferencia a los blancos cabellos de la marquesa, pero que se había jurado darle una lección de educación en cuanto hallase ocasión para ello: se le había presentado y la había aprovechado.

Ante estas explicaciones, comprendieron que el duelo era inevitable, y dos de sus amigos se le ofrecieron para testigos; aceptó.

Los cuatro testigos arreglaron las condiciones del combate aquella misma noche.

El marqués, como ofendido, escogió la pistola, a quince pasos.

Si a la primera descarga ninguno de los contendientes era herido, se volverían a cargar las armas y dispararían por segunda vez.

El marqués era uno de los mejores tiradores de París; Leonardo era también de bastante fuerza; así, el duelo sería interesante, al decir de los testigos.

La cita fue para el día siguiente, a las siete de la mañana, en el bosquecillo de Maisone-Laffitte.

A las siete menos algunos minutos, dos coches de alquiler se detuvieron casi al mismo tiempo ante la verja de entrada.

Leonardo había encontrado en la víspera al joven doctor de Amiens, que lo había cuidado durante su enfermedad, y que continuaba cuidando a María Rosa; le había dicho que se batía al día siguiente, y le rogó le acompañase como médico.



MODERNO HOY ANNY ONDRA en HAY QUE CASARLOS PROGRAMA A. F. F. A. GARANTIZADO

ESTALLA UN PETARDO Y RESTALLAN HERIDOS LOS QUE LO LLEVABAN

Granada.—En la calle del Pino, en el domicilio de Luis Márquez, hizo explosión un petardo de gran potencia, que ocasionó grandes destrozos.

Al acudir el público, recogió del suelo, gravemente herido, al abanill Antonio Gómez Serrano y a otro individuo llamado Antonio Camarero.

El primero falleció al ingresar en el Hospital, y su compañero se encuentra en estado agónico.

Se trata de los autores de la colocación del explosivo, a quienes sin duda les hizo explosión el artefacto antes de tiempo.

Poco después estalló otro petardo en el domicilio del concejal Mejías Manzano, que también produjo destrozos de importancia.

MATA A SU MUJER A NAVA-JAZOS

Sevilla.—En la calle de la Feria, cuando se dirigía al trabajo en la Corchera Internacional, Teresa Muñoz, de treinta años, le sacó al encuentro su esposo Manuel Pérez, de veinticinco años y de oficio abanill.

Conversaron unos momentos y se dirigieron hacia la Macarena. Al llegar a la calle del Pozo, Manuel dió un puntapié a Teresa y ésta le insultó.

Entonces Manuel sacó una navaja y apuñaló a su esposa, hasta matarla.

El agresor se dio a la fuga, pero después se presentó en el cuartel de la Guardia civil de la Macarena.

El matrimonio hacía seis meses que estaban casados y cuatro que vivían separados.

Las compañeras de Teresa abandonaron el trabajo y se dirigieron hacia el cuartel de la Guardia civil, pretendiendo que les entregaran al agresor.

Los guardias tuvieron que sustituir una carga.

Cuando el detenido era llevado al Palacio de Justicia, las obreras organizaron una manifestación dando gritos contra el asesino.

La madre de la víctima, que se hallaba a la puerta del Juzgado, decía que su yerno era profesor profesional, y que había tomado parte en el atentado en que pereció el contratista señor Fajardo.

SE DESPLOMA UN EDIFICIO

Granada.—En el pueblo de Albuñol, se desplomó parte de un edificio dedicado a molino de harina.

Entre los escombros quedó sepultada la anciana Mercedes Lucialis, cuyo cadáver fué extraído después de algunos trabajos.

Extranjero

ALZA DE LOS VALORES

Nueva York.—Hoy se han cotizado los valores en Bolsa con algún alza.

El Gobierno lo interpreta como sintoma de confianza en el Presidente Roosevelt.

RIVERA

LOS CINES

LICEO

Una película hablada en castellano y que presenta el detalle curioso de que algunos personajes, artistas españoles, han necesitado servirse de dobles. Así resulta que "El saber de la Gloria", tiene detectores grandes, que sólo logran salvarse a fuerza de recursos efectivos, cante flamenco y pinceladas emotivas.

La nueva película de producción española, sigue idénticas características que sus antecesoras. El muchacho que pasa fatigas torcando clandestinamente a la "luz de la luna", que llega a triunfar, que se enamora y demás motivos tan conocidos y rechazados rotundamente por el público.

Así, no se puede llegar a nada en la producción cinematográfica española.

"El sabor de la gloria" está aderezada con rasgueos de guitarra, copias flamencas corridas de toros, tanguitos y la presentación de típicos rítoques y patios sevillanos.

Rafael Nieto, el notable primer actor de la Compañía, que últimamente ha actuado en Salamanca, es el encargado del prólogo, con una de sus recitaciones, con ilustraciones de cante jondo, y en la película intervienen con locimiento Ceja Escudero, el torero Ricardo González, Carlos Llamares, María Cobán y el actor cómico de la Compañía Sánchez Nieto, Paulino Casado.

MODERNO

En el nuevo género de cine sonoro, dedicado a las películas documentales, es "Buscando fieras vivas"—estrenada ayer—una de sus mejores producciones.

Naturalmente, que todas guardan cierta similitud. "África inabomable", "Trader-Horn", "Los misterios del África" y ésta, están hechas sobre el mismo patrón. Pero son cosas que siempre se ven con interés.

Completó el programa selecto material, en el que figuró una parodia de "Buscando fieras vivas", en dibujos animados.

DIMITE EL EMBAJADOR DE NORTEAMERICA

Washington.—El señor De Prittwitz, embajador de Alemania, ha dimitido su cargo por disconformidad con el nuevo régimen de gobierno en Alemania.

UN ENCUENTRO ENTRE POLICIAS Y COMUNISTAS

Basilea.—A consecuencia de haber sido izada la bandera hitleriana en la estación badense de Basilea, ha habido un encuentro entre manifestantes comunistas y la policía.

Los agentes han realizado treinta detenciones. Algunas personas resultaron heridas.

RIVERA

PASTOS.—Se arriendan en el Cuarto de la Guadalupe, de Villar de la Leche (Endrinal), para ciento o ciento veinte vacas, de primavera y tardío, a la vuelta con las del dueño de la finca. Para informes y tratar, con Baldomero García, encargado en la misma.

6-5

Ossorio, y con toda su juridicidad es realmente chocante. El mismo día 13 de Abril me echaba a mi en cara mi republicanismismo, y ahora se erige en nodriza de la República. Una vez enciende una vela al diablo y otra a la Virgen, según caen las pesas. Tengo la seguridad de que el señor Azaña, si hubiera sido jefe del Gobierno el año 1909, el señor Ossorio, el hombre de la semana trágica, sería gobernador de Barcelona.

EL DEBATE POLITICO

Madrid.—El señor Castrillo dijo a los periodistas que el martes iniciará el debate político, que seguramente tendrá carácter general.

SE COMUNICA EL RESULTADO DE LA SESION AL SEÑOR CARNER

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, después de terminada la sesión, llamó por teléfono al señor Carner, para darle cuenta del resultado del debate.

El señor Carner le encargó que se felicita al Presidente del Consejo de ministros.

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DEL HOY

Madrid.—Después de la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas que hoy comenzará la sesión con el debate del proyecto de Congregaciones Religiosas. A una hora presidencial, se reunirá la Cámara en sesión secreta, y al reanudarla, continuará el debate de Congregaciones.

Provincias

APURALA A UN GUARDIA URBANO

Oviedo.—José Fernández, apodado "El Escalado", que se dedicaba a pedir limosna, fué amonestado por el guardia urbano Sabiniano Ambarro. Por este motivo se abalanzó sobre el guardia y lo apuñaló en la cara y en la ingle, produciéndole graves heridas. Sabiniano ingresó en el Hospital en grave estado, y el agresor huyó. Aún no ha sido detenido.

CONTINUA SIN CUBRIRSE LA ALCALDIA

Zaragoza.—Según se cubriera la alcaldía de Zaragoza, y según opiniones autorizadas, durará bastante la interinidad del primer teniente de alcalde, señor Lajusticia, y este alcalde accidental ha rechazado las dimisiones presentadas por los concejales y delegados de varios servicios.

UNA SEMANA DE PROPAGANDA MARXISTA

San Sebastián.—Por la Federación provincial de Juventudes Socialistas se ha organizado para los días del 19 al 26 del corriente una semana de propaganda marxista, en la que participarán varios oradores en conferencias y mítines por los pueblos de la provincia.

En Irún se prepara un mitin sindical, en el que hablará el diputado señor Bujeda, y probablemente también el diputado señor De Francisco.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE TEJIDOS

Barcelona.—El alcalde de Igualada ha comunicado al gobernador que se había declarado un violento incendio en una fábrica de tejidos propiedad de la razón social Orié. Se calculan las pérdidas en unas 150.000 pesetas. Han quedado sin trabajo cuarenta obreros.

VISTA DE UNA CAUSA POR DOS HOMICIDIOS

Teruel.—Se ha visto en esta Audiencia la causa contra Gabriel Martín Hernández, que en la tarde del 14 de Junio pasado, en el pueblo de Legueruela, tras de una violenta discusión con el vecino Mariano Martín y un hijo de éste, se dirigió a su casa, tomó una escopeta de dos cañones e hizo un disparo contra Mariano, que resultó herido.

El hijo de la víctima huyó, perseguido por Gabriel, quien no pudiendo darle alcance volvió nuevamente sobre Mariano y le disparó otro tiro, que le causó la muerte.

Consumado el crimen, al regresar a su domicilio, Gabriel se encontró con Gabriela Planas, con la cual también tenía resentimientos, y sin mediar palabra le disparó dos tiros. Gabriela Planas murió en el acto.

El fiscal calificó los hechos de homicidios, y pidió por cada delito la pena de veinte años y 15.000 pesetas de indemnización para cada heredero.

La defensa pidió catorce años, cuatro meses y un día.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad e impuso al acusado diez y siete años, cuatro meses y un día por cada homicidio, y las indemnizaciones solicitadas por el fiscal.

ES DIFICIL SER ALCALDE EN ALCROY

Alcoy.—Desde hace varios días está completamente abandonada la gestión municipal, pues el alcalde se encuentra con permiso por enfermo y los tenientes de alcalde se han ido, dejando de desempeñar sus cargos, al requerimiento que se les ha hecho.

Los empleados no pueden cobrar ni se atienden los asuntos de la Beneficencia.

Obedece esta actitud a que la minoría radical socialista tiene declarada guerra sin cuartel al que ocupa la Alcaldía. Los comentarios son desfavorables para la actitud del Ayuntamiento y se espera que las autoridades superiores impondrán sanciones a todos los componentes del mismo.

Extranjero

LOS VALORES SE COTIZARON FAVORABLEMENTE

Nueva York.—En la Bolsa de esta capital, al cerrar su sesión de hoy se cotizaban los valores con alzas de tres a once puntos en relación con los precios registrados el día anterior al del comienzo de la vacación bancaria.

Se calcula en cerca de cinco millones de dólares el aumento de valor papel experimentado por los valores cotizables en Bolsa.

Por vez primera desde el pasado mes de Septiembre, los títulos y acciones negociados ha pasado la cifra de tres millones.

Se cree que esta actividad es debida a que la confianza, ya recuperada, es cada vez más firme, debido a las medidas adoptadas por el Presidente Roosevelt, y a que se considera inminente la legalización de la venta de cerveza.

HACIA UN ACUERDO DE CONTROL SOBRE LA PRODUCCION DE TRIGO

Washington.—Sin esperar a la reunión de la Conferencia económica, el Presidente Roosevelt ha tomado disposiciones para llegar a un acuerdo interior de control sobre la producción del trigo.

Se cree saber que el Presidente ha discutido esta cuestión durante una reciente entrevista celebrada con el ministro del Canadá en Washington.

ES DETENIDO EL PRESIDENTE DE UN BANCO

Londres.—Comunican de Nueva York a la Agencia Reuter: El señor Harriman, presidente del Harriman National Bank, ha sido detenido, acusado de falsificación en la contabilidad para defraudar al fisco.

UN PROPOSITO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE CHICAGO

Chicago.—El Comité de la Bolsa de Comercio de esta ciudad va a fijar un límite a las fluctuaciones en las cotizaciones de los cereales.

DIMITE EL PRESIDENTE DEL CITY NATIONAL BANK

Washington.—A consecuencia de las revelaciones hechas en la Comisión senatorial, ha dimitido su cargo el señor Mitchel, presidente del City National Bank, y éste se ha separado de su filial la National City Company.

EL PRIMER PEDIDO DEL TESORO DE LA NUEVA MONEDA

Washington.—El primer pedido del Tesoro en billetes de Banco de la nueva moneda se eleva a 2.000 millones de dólares.

PROYECTO DE IMPUESTO A LOS GRANDES ALMACENES

Berlin.—De acuerdo con los deseos formulados por los racistas, el ministro de Hacienda prusiano prepara un impuesto especial sobre los grandes almacenes y sobre todos los establecimientos que venden a precio único, a los cuales el partido racista califica de "enterradores del pequeño comercio".

Una parte de los ingresos que produzca dicho impuesto se destinará a socorrer a las pequeñas empresas comerciales.

"BANDERA DEL IMPERIO" Y "FRENTE DE ACERO" DISUELTAS

Stuttgart.—Las Asociaciones republicanas "Bandera del Imperio" y "Frente de Acero", han sido disueltas.

LA SITUACION EN AUSTRIA

Viena.—La situación política es en extremo tirante.

El señor Straffner, invitado por el Presidente Miklas a no persistir en su intento de convocar el Consejo nacional, ha celebrado una entrevista con los representantes del partido socialista, y después ha comunicado al jefe del Estado que se ve en la imposibilidad de acceder a sus deseos.

Ha añadido que la única solución es la disolución efectiva del Consejo nacional, declarada en principio hace un año, y la sustitución del Gobierno actual por otro encargado de convocar las elecciones.

La Policía ha adoptado medidas muy severas.

EL PRESIDENTE MIKLAS SE ENTREVISTA CON EL SEÑOR STRAFFNER

Viena.—El Presidente Miklas ha recibido a las doce y cuarenta y cinco al señor Straffner, al que ha hecho, sin resultado, un último llamamiento.

La huelga general parece inevitable.

A primera hora de la tarde comienzan a llegar al edificio del Consejo nacional los diputados socialistas y pangermanistas.

ACUARTELAMIENTO DE LAS FUERZAS DEL EJERCITO Y DE LA POLICIA

Viena.—Comunican de Innsbruck que las autoridades provinciales han acuartelado las fuerzas del Ejército, las de la Policía y los heimwehren en funciones de Policía auxiliar.

Habiendo circulado el rumor de que iba a declararse la huelga general, la Policía ha operado algunos registros y los jefes de las organizaciones comunistas y socialistas locales han sido detenidos.

Los comunistas han propuesto a los socialistas la formación de una coalición.

LA POLICIA IMPIDE A LOS DIPUTADOS LA ENTRADA EN EL SALON DE SESIONES

Viena.—A las tres menos veinte de la tarde, la Policía impide a los diputados la entrada en el salón

de sesiones, y se cree que tiene la intención de ocupar la tribuna presidencial para impedir a Straffner que declare abierta la sesión.

Se registran numerosos y continuos incidentes.

SE NORMALIZA LA SITUACION

Viena.—A las tres y cuarto de la tarde se ha normalizado la situación.

Los diputados socialistas y pangermanistas, reunidos en el Consejo nacional, formaban el "quorum" necesario.

Parece ser que el partido socialista no se verá ya obligado a adoptar medidas extremas.

Los incidentes de esta tarde no se han reproducido, y todo se reduce ahora a una controversia sobre la validez de la sesión del Consejo nacional, pues el Gobierno continúa considerando la sesión como no celebrada.

LAS BANDERAS IMPERIAL E HITLERIANA, EN EL CONSULADO DE DANTZIG

Varsovia.—El cónsul de Alemania en Dantzig ha izado en el con-

stilado las banderas imperial e hitleriana.

El cónsul y un diputado del Reichstag arregaron a la muchedumbre.

EN BRESLAU, DURANTE TRES DIAS, LOS JUDIOS NO PODRAN PENETRAR EN EL PALACIO DE JUSTICIA

Breslau.—Las tropas de asalto racistas ocuparán durante tres días el Palacio de Justicia de esta capital.

Durante la ocupación no se permitirá el acceso al edificio de ningún israelita.

TRES "NAZIS" INTENTARON SACAR DINERO A UN COMERCIANTE ISRAELITA

Colonia.—Tres individuos de las tropas de asalto racistas han intentado sacar dinero a un comerciante israelita, e inmediatamente que se ha tenido conocimiento de ello han sido expulsados del partido nacionalsocialista.

ULTIMA HORA Al cerrar la edición

Noticias de madrugada

El capitán Rojas ha llegado a Madrid, ingresando en Prisiones Militares

EN MADRID SE REGISTRAN VARIOS CASOS DE ACTUACION CIUDADANA CONTRA EL FASCISMO

En Granada hace explosión una bomba, y resulta muerto uno de los que la colocaban y graves mo otro

Madrid

UN ACTO SUSPENDIDO

Madrid.—"La Nación" dice que después de los incidentes producidos esta mañana en el cementerio de San Isidro se ha acordado suspender el acto que iba a celebrarse el domingo, en el Frontón Central, en memoria de Primo de Rivera.

Los organizadores dicen que sabían que algunos elementos se proponían perturbar dicho acto y que ellos no quieren cargar con la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir.

ACTUACION CIUDADANA CONTRA EL FASCISMO

Madrid.—En Cuatro Caminos, unos individuos intentaron vender esta noche números del semanario "El Fascio".

Un grupo de transeúntes, que se dieron cuenta de lo que se pretendía, se arrojaron sobre los vendedores, los arrebataron los periódicos y los prendieron fuego.

Se produjo algún revuelo, que hizo necesaria la intervención de las guardias de Seguridad.

Esta noche en los alrededores de la Puerta del Sol y Plaza de Ponientes, se estacionaron algunos grupos para vigilar si se ponía a la venta el periódico "El Fascio". Al-

gunos se dedicaron también a protestar de que fuera vendida "La Nación", intentando arrebatar y quemar este periódico.

Se originaron algunos escándalos y los grupos organizaron una manifestación antifascista, que dando muerte a Hitler y a Mussolini, pretendieron dirigirse a las embajadas de Alemania e Italia, para hacer patente su protesta.

En la Plaza de Santo Domingo, se apeó de un automóvil el jefe Superior de Policía, señor Aragonés, invitando a los manifestantes a que se disolvieran, pues el Gobierno se hallaba decidido a evitar cualquier brote fascista en nuestro país.

Los manifestantes vitorearon a la República, y se disolvieron, durante la proyección de una película de actualidad, al aparecer Hitler en la pantalla, se originó un formidable escándalo. Fué preciso interrumpir la proyección de la película y dar luz en la sala.

Algunos espectadores, que pretendieron aplaudir a Hitler, fueron golpeados y tuvieron que abandonar el salón.

EL CAPITAN ROJAS, EN PRISIONES MILITARES

Madrid.—A las nueve de la noche llegó, procedente de Cádiz, en automóvil, el capitán Rojas, acompañado de un comandante de la Guardia civil.

El capitán Rojas fué llevado directamente a la Dirección general de Seguridad, donde permaneció hasta las once de la noche.

ACADEMIA EGEA - PREPARACION PARA INGRESO EN EL INSTITUTO Taquigrafia, Mecanografia, Contabilidad, Idiomas Rúa, 40 PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Tel. 1367

figos quedaron consternados, porque lo que acababa de pasar estaba en las reglas de los combates. Verdad es que estaban inocentes de la cosa, que sólo Leonardo había provocado.

El marqués dió un paso para saludar cortésmente a su adversario caído; el moribundo le hizo señas de que quería hablarle. El doctor y los testigos se separaron discretamente, y el marqués, conmovido a pesar suyo, se inclinó hacia aquel a quien acababa de herir mortalmente.

Leonardo le miró fijamente y le dijo con voz débil: —Si algún día sabéis la verdad, acordáis que en nombre de mi santa madre os he conservado la vida por dos veces; no tengáis remordimiento alguno de haberme muerto, porque soy feliz al irme a reunirme a ella. Pero, os lo ruego, creed en la palabra de un moribundo; os juro por mi salvación eterna, que la marquesa Juana es pura como un ángel...

Una triste sonrisa crispó los labios del marqués!

—Caballero—dijo—sé que un hombre galante no retrocede ante nada para salvar el honor de la mujer que ama, ni aun ante un juramento falso. Habéis dado vuestra vida por la mujer culpable, a fin de dar más peso a vuestra palabra; habéis adquirido mi estimación; pero que la marquesa os haya dado tan sólo su corazón, o que se os haya entregado por completo, no deja de ser a mis ojos una mujer mancillada.

Leonardo quiso hablar aún, pero las fuerzas le abandonaron, su cabeza cayó contra el césped, sus ojos se cerraron, y se quedó tan blanco como la nieve que empezaba a caer.

El marqués se alejó con sus testigos, los de Leonardo se quedaron a su lado y ayudaron al doctor a operar la primera cura indispensable para trasportarle hasta el pueblo de Maissons.

El marqués, al entrar en su casa, veía siempre y como en una pesadilla, los grandes ojos del pintor fijos en los suyos, y luego le veía caer inanimado sobre la nieve.

Estaba seguro que, por dos veces le había hecho gracia de la vida, y no podía menos de admirar la fuerza de alma que había mostrado disimulando su primera herida.

Era evidente que el artista había tenido la marcada intención de hacerse herir mortalmente y no causar lesión alguna a su adversario.

Se preguntaba por qué habría obrado así. No hallaba otra respuesta más que la que había dado: dar más peso a su juramento y salvar a Juana por una mentira que, en aquellas circunstancias era supleme, y a pesar suyo admiraba el carácter de Leonardo.

Cuando antes le había visto, no prestó atención a su rostro;

Había sabido por el rumor público que Juana estaba loca; pero estaba muy lejos de sospechar la verdad, y creía, como todo Paris, en la enfermedad mental de la joven.

Se decía que la pobre alma no había podido soportar el pensamiento de que su marido la creyese culpable de un crimen. Lloraba de rabia al pensar que había sido impotente para defenderla contra las brutalidades vindicativas de aquel hombre. Se sentía lleno de una desesperación sin nombre, pensando que la que tanto amaba había perdido su honor y su razón por la amistad que le había consagrado.

El día que el marqués había sorprendido en su casa a su mujer y había creído en una culpable relación, aquel día en que los había abrumado con sus sangrientas injurias, había estado a punto de dejar escapar el secreto de su madre y violar su juramento.

Juana le había contenido por estas palabras: —El que falta a su juramento no es un hombre honrado, y será maldito de Dios y de su madre!

Y sin embargo, al ver al marqués, livido de rabia, arrastrar a la pobre joven, se había preguntado si debía dejar que una dulce e inocente criatura se sacrificase para salvar la memoria de su madre.

Se preguntó si la muerte misma, desde lo alto de la esfera celeste en que descansaba su alma, no le tomaría a mal el haber dejado cumplir su sacrificio, y si ante un hecho semejante no debía considerarse libre de su juramento.

Desesperado con todos los acontecimientos que tan rápida y fatalmente se habían sucedido, su solo consuelo estaba en la esperanza que sería muerto en el duelo que iba a tener lugar. Ya lo hemos dicho: antes estaba decidido a no exponerse a matar ni aun herir a aquel que era hijo de su madre, pero pensaba arrojarle el mismo ante la muerte.

Fué exacto a la cita. A las siete en punto entraba en el calle Foy; estaba pálido, pero marchaba con paso firme, y sombría resolución se leía en su mirada.

Vió al marqués sentado en una mesa al lado de otra desocupada, y se colocó en ésta: al quitarse el abrigo rozó con una de sus mangas el rostro de su vecino.

—¡Mirad lo que hacéis, caballero!—dijo el marqués.

—Siempre miro lo que hago, señor mío.

—¿Quiere decir que lo habéis hecho intencionalmente?

—¿Y si así fuera? ¿Creéis, señor marqués, que mi abrigo debe respetar vuestros treinta y dos cuarteles más o menos auténticos?

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con PASTA POROSA CABELLERO De venta en droguerías y farmacias

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Caderón, 13, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir...

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos, obteniendo...

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA, de nueve a una y de tres a seis, los días domingo, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 inclusive.

Ateneo Salmantino

VELADA DEL DOMINGO

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica los directores de este Colegio, el próximo domingo se celebrará, a las seis y media de la tarde, una brillante velada con arreglo al siguiente programa:

1.º "Ofrecimiento de la velada", por el estudiante de la Facultad de Derecho y residente del "Ateneo Salmantino", don Luis Grande y Muñoz.

2.º "Funerales y danzas", sai nete en un acto y en prosa, original de José Bellanfont y Rose, interpretado por alumnos de la Universidad, residente del colegio.

3.º "Coro de monaguillos", por los niños de las escuelas granitinas, dirigidos por don Santos Alvarez.

4.º "Carta perdida", poesía original de C. Palencia Flores, alumno de la Facultad de Filosofía y Letras, por el alumno de primera enseñanza Luis Santos Gutiérrez.

5.º "Vaya copla!", parodia cómica en medio acto, original de Paco Torres, interpretada por el "trío" compuesto por los señores Sanz Muñoz, González Alonso y Rodríguez Sánchez, estudiantes de la Universidad.

6.º "Consultas ridículas", sainete en un acto y en prosa, original de Agustín Reyes, por los alumnos de segunda enseñanza.

7.º "Fin de fiesta", por el trío formado por la señorita Genoveva Arenas, doctora en Filosofía y Letras (piano); señorita Elisa Arenas, estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras (violín); y don Luis Arenas, alumno de la Facultad de Derecho (violoncello), que interpretarán: "Luisa Fernanda", "Katiushka", "Gigantes y Cabezudos" y "La Rosa del Azahrán".

8.º "Consultas ridículas", sainete en un acto y en prosa, original de Agustín Reyes, por los alumnos de segunda enseñanza.

9.º "Coro de monaguillos", por los niños de las escuelas granitinas, dirigidos por don Santos Alvarez.

10.º "Carta perdida", poesía original de C. Palencia Flores, alumno de la Facultad de Filosofía y Letras, por el alumno de primera enseñanza Luis Santos Gutiérrez.

11.º "Vaya copla!", parodia cómica en medio acto, original de Paco Torres, interpretada por el "trío" compuesto por los señores Sanz Muñoz, González Alonso y Rodríguez Sánchez, estudiantes de la Universidad.

12.º "Funerales y danzas", sai nete en un acto y en prosa, original de José Bellanfont y Rose, interpretado por alumnos de la Universidad, residente del colegio.

13.º "Ofrecimiento de la velada", por el estudiante de la Facultad de Derecho y residente del "Ateneo Salmantino", don Luis Grande y Muñoz.

14.º "Funerales y danzas", sai nete en un acto y en prosa, original de José Bellanfont y Rose, interpretado por alumnos de la Universidad, residente del colegio.

15.º "Ofrecimiento de la velada", por el estudiante de la Facultad de Derecho y residente del "Ateneo Salmantino", don Luis Grande y Muñoz.

16.º "Funerales y danzas", sai nete en un acto y en prosa, original de José Bellanfont y Rose, interpretado por alumnos de la Universidad, residente del colegio.

17.º "Ofrecimiento de la velada", por el estudiante de la Facultad de Derecho y residente del "Ateneo Salmantino", don Luis Grande y Muñoz.

18.º "Funerales y danzas", sai nete en un acto y en prosa, original de José Bellanfont y Rose, interpretado por alumnos de la Universidad, residente del colegio.

19.º "Ofrecimiento de la velada", por el estudiante de la Facultad de Derecho y residente del "Ateneo Salmantino", don Luis Grande y Muñoz.

20.º "Funerales y danzas", sai nete en un acto y en prosa, original de José Bellanfont y Rose, interpretado por alumnos de la Universidad, residente del colegio.

21.º "Ofrecimiento de la velada", por el estudiante de la Facultad de Derecho y residente del "Ateneo Salmantino", don Luis Grande y Muñoz.

22.º "Funerales y danzas", sai nete en un acto y en prosa, original de José Bellanfont y Rose, interpretado por alumnos de la Universidad, residente del colegio.

23.º "Ofrecimiento de la velada", por el estudiante de la Facultad de Derecho y residente del "Ateneo Salmantino", don Luis Grande y Muñoz.

24.º "Funerales y danzas", sai nete en un acto y en prosa, original de José Bellanfont y Rose, interpretado por alumnos de la Universidad, residente del colegio.

25.º "Ofrecimiento de la velada", por el estudiante de la Facultad de Derecho y residente del "Ateneo Salmantino", don Luis Grande y Muñoz.

26.º "Funerales y danzas", sai nete en un acto y en prosa, original de José Bellanfont y Rose, interpretado por alumnos de la Universidad, residente del colegio.

27.º "Ofrecimiento de la velada", por el estudiante de la Facultad de Derecho y residente del "Ateneo Salmantino", don Luis Grande y Muñoz.

28.º "Funerales y danzas", sai nete en un acto y en prosa, original de José Bellanfont y Rose, interpretado por alumnos de la Universidad, residente del colegio.

29.º "Ofrecimiento de la velada", por el estudiante de la Facultad de Derecho y residente del "Ateneo Salmantino", don Luis Grande y Muñoz.

RADIO

Programa para hoy

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

A las 11,00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. SOBREMESA. — A las 14,00: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias. - Boletín meteorológico. - Información teatral.

Orquesta artys: "Luz de Andalucía" (pasodoble), T. San José; "Los picaros estudiantiles" (fantasía), Mediavilla; "Antante de la 'Cassation en sol'", Mozart; "El trovador" (selección), Verdi; "Aminna" (serenata), Lincke; "Chitarrata exótica", Mario Mariotti; "In old Madrid" (fox), Phil Carden.

A las 15,00: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias. A las 16,00: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. - Cotizaciones de Bolsa. Selección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna.

A las 20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

A las 20,30: Fin de la emisión. NOCHE.—A las 21,30: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 20,30).

Charla humorística. "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Primera parte: "Higienda en Avila".

Segunda parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Segunda parte: "Higienda en Avila".

Tercera parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Tercera parte: "Higienda en Avila".

Cuarta parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Cuarta parte: "Higienda en Avila".

Quinta parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Quinta parte: "Higienda en Avila".

Sexta parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Sexta parte: "Higienda en Avila".

Séptima parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Séptima parte: "Higienda en Avila".

Ochava parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Ochava parte: "Higienda en Avila".

Novena parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Novena parte: "Higienda en Avila".

Décima parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Décima parte: "Higienda en Avila".

Undécima parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Undécima parte: "Higienda en Avila".

Dodecésima parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Dodecésima parte: "Higienda en Avila".

Decimotercera parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimotercera parte: "Higienda en Avila".

Decimocuarta parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimocuarta parte: "Higienda en Avila".

Decimoquinta parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimoquinta parte: "Higienda en Avila".

Decimosexta parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimosexta parte: "Higienda en Avila".

Decimoséptima parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimoséptima parte: "Higienda en Avila".

Decimoctava parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimoctava parte: "Higienda en Avila".

Decimonoventa parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimonoventa parte: "Higienda en Avila".

Decimoprimera parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimoprimera parte: "Higienda en Avila".

Decimosegunda parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimosegunda parte: "Higienda en Avila".

Decimotercera parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimotercera parte: "Higienda en Avila".

Decimocuarta parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimocuarta parte: "Higienda en Avila".

Decimoquinta parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimoquinta parte: "Higienda en Avila".

Decimosexta parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimosexta parte: "Higienda en Avila".

Decimoséptima parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimoséptima parte: "Higienda en Avila".

Decimoctava parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimoctava parte: "Higienda en Avila".

da) (obertura). Gluck - Wagner; "Concierto para flauta y arpa con acompañamiento de orquesta" (primera vez) Mozart.

Segunda parte: "Septima sinfonia" (en la), Beethoven: a) Poco sostenuto, Vivace, b) Allegretto, c) Scherzo. Presto, d) Allegro con brio.

Tercera parte: "Preludio a la siesta de un fauno", Debussy; "Noche en el monte pelado", Moussorgsky.

A las 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.

A las 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

ARRIENDO.—Se hace de a rastro y hoja de viña del término municipal de Fuentesalca (Zamora), bajo subasta que se ha de celebrar en la Asociación Agrícola Saucana el martes, día 21 de los corrientes y hora de las doce de la mañana, el cual consta de abundantes aguas y abrevaderos y otros er proyecto. — El presidente, Danie García. 6-4

SE ARRIENDAN los pastos de Gajo de Diego Gómez, cuarto Grande, lote número 1, desde el 15 de Abril en adelante, para 100 vacas y 400 ovejas. Para tratar, con Primo García, en Mata de Ledesma 4-4

SE VENDE una casa en el Arrabal del Puente, calle del Camino de Carbajosa, números 13 y 15. Titulo, precio y condiciones, en la Notaría de don J. Felipe Gómez Moñibas, calle de Zamora, número 27. — 3-2

Charla humorística. "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Primera parte: "Higienda en Avila".

Segunda parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Segunda parte: "Higienda en Avila".

Tercera parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Tercera parte: "Higienda en Avila".

Cuarta parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Cuarta parte: "Higienda en Avila".

Quinta parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Quinta parte: "Higienda en Avila".

Sexta parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Sexta parte: "Higienda en Avila".

Séptima parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Séptima parte: "Higienda en Avila".

Ochava parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Ochava parte: "Higienda en Avila".

Novena parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Novena parte: "Higienda en Avila".

Décima parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Décima parte: "Higienda en Avila".

Undécima parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Undécima parte: "Higienda en Avila".

Dodecésima parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Dodecésima parte: "Higienda en Avila".

Decimotercera parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimotercera parte: "Higienda en Avila".

Decimocuarta parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimocuarta parte: "Higienda en Avila".

Decimoquinta parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimoquinta parte: "Higienda en Avila".

Decimosexta parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimosexta parte: "Higienda en Avila".

Decimoséptima parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimoséptima parte: "Higienda en Avila".

Decimoctava parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimoctava parte: "Higienda en Avila".

Decimonoventa parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimonoventa parte: "Higienda en Avila".

Decimoprimera parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimoprimera parte: "Higienda en Avila".

Decimosegunda parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimosegunda parte: "Higienda en Avila".

Decimotercera parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimotercera parte: "Higienda en Avila".

Decimocuarta parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimocuarta parte: "Higienda en Avila".

Decimoquinta parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimoquinta parte: "Higienda en Avila".

Decimosexta parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimosexta parte: "Higienda en Avila".

Decimoséptima parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimoséptima parte: "Higienda en Avila".

Decimoctava parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimoctava parte: "Higienda en Avila".

Decimonoventa parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimonoventa parte: "Higienda en Avila".

NOTICIAS

En la "Gaceta" se publicaron ayer las convocatorias para ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y en la de Ayudantes de Obras Públicas.

También se publica la convocatoria para la matrícula de alumnos no oficiales y libres en la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

Los plazos para la presentación de instancias, condiciones que deben reunir los aspirantes, fechas de exámenes, etc., se fijan en el periódico oficial.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: RAYOS X

Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

La Legación del Brasil en Madrid comunica que, el día 29 de Julio próximo será inaugurada, en Río Janeiro, una Feria Internacional de Muestras, cuya duración será de treinta días.

En esta feria, como en las analogas de otros países, los expositores, además de poder efectuar toda clase de transacciones comerciales—satisfechas apenas las exigencias de Aduanas relativas a los derechos de importación—gozarán de las ventajas en los concursos públicos para suministros al propio Gobierno brasileño.

De acuerdo con el decreto número 21.104 de 2 de Marzo de 1932, relacionado con este asunto, son obligados a comparecer a la Feria de Muestras todas las firmas nacionales y extranjeras que concurren o pretenden concurrir a los suministros de la Administración pública.

SE ARRIENDAN los pastos de Gajo de Diego Gómez, cuarto Grande, lote número 1, desde el 15 de Abril en adelante, para 100 vacas y 400 ovejas. Para tratar, con Primo García, en Mata de Ledesma 4-4

SE VENDE una casa en el Arrabal del Puente, calle del Camino de Carbajosa, números 13 y 15. Titulo, precio y condiciones, en la Notaría de don J. Felipe Gómez Moñibas, calle de Zamora, número 27. — 3-2

Charla humorística. "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Primera parte: "Higienda en Avila".

Segunda parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Segunda parte: "Higienda en Avila".

Tercera parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Tercera parte: "Higienda en Avila".

Cuarta parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Cuarta parte: "Higienda en Avila".

Quinta parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Quinta parte: "Higienda en Avila".

Sexta parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Sexta parte: "Higienda en Avila".

Séptima parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Séptima parte: "Higienda en Avila".

Ochava parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Ochava parte: "Higienda en Avila".

Novena parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Novena parte: "Higienda en Avila".

Décima parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Décima parte: "Higienda en Avila".

Undécima parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Undécima parte: "Higienda en Avila".

Dodecésima parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Dodecésima parte: "Higienda en Avila".

Decimotercera parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimotercera parte: "Higienda en Avila".

Decimocuarta parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimocuarta parte: "Higienda en Avila".

Decimoquinta parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimoquinta parte: "Higienda en Avila".

Decimosexta parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimosexta parte: "Higienda en Avila".

Decimoséptima parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimoséptima parte: "Higienda en Avila".

Decimoctava parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimoctava parte: "Higienda en Avila".

Decimonoventa parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimonoventa parte: "Higienda en Avila".

Decimoprimera parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimoprimera parte: "Higienda en Avila".

Decimosegunda parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimosegunda parte: "Higienda en Avila".

Decimotercera parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimotercera parte: "Higienda en Avila".

Decimocuarta parte: "Declaraciones de amor", por Carlos Prímiles. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Bacarisse. Decimocuarta parte: "Higienda en Avila".

CARTA DE BARCELONA

SALIENDO AL PASO...

Hay por parte de mucha gente un error crasísimo en la interpretación de las cosas y de las causas que giran alrededor del actual momento político y social. Mirada tal interpretación con una gran dosis de benevolencia, es disculpable, si se atiende exclusivamente a la falta de preparación en las masas, en las multitudes españolas, para una transición tan brusca e inopinada como supone el hecho de pasar "en horas veinticuatro" del régimen caprichoso-personal y arbitrario de antes, al actual, genuinamente democrático, en su fiel interpretación republicana.

Y es claro, muchos individuos—hombres y mujeres—cada cual desde su ideología, se sitúan en un tópico a los efectos de la crítica. Hay quien tiene tal falso juicio, que no acierta a explicar el por qué ya no se han resuelto todos los problemas: desde los más elementales y sencillos, hasta los más abstractos o complicados.

Con la implantación de la República viviremos como en una Arcadia feliz—se dijo por parte de algunos propagandistas—. Y, naturalmente, estas cosas, estos ofrecimientos que suelen ser realidades a plazos largos, la ingenuidad de las masas y la perversión de los escogidos enemigos, los interpretan caprichosa y capciosamente. Y nace, como es natural, la impaciencia. No se pueden ofrecer cosas que no sean prácticamente realizables en periodos inmediatos, sin peligro de que lleguen a fracasar los oferentes. Y este es el caso tangible que estamos atravesando en Cataluña y en otras partes. Fueron tantas las promesas hechas, que hoy, cuando resulta casi materialmente imposible cumplirlas, las gentes se llaman a engaño, y confundiendo a los hombres con las instituciones, abominan de éstas y lanzan diatribas y censuras sobre el régimen.

Hay que salir al paso de este derrocamiento individualista y contener, deshacer la bola de nieve que avanza. Llevar al convencimiento de todos que el factor tiempo rige igual en un sistema político que en otro. Y que es preciso dejar que el cauce natural de las circunstancias, permita dar lugar a las reformas necesarias.

Nadie, medianamente culto, puede creer que a rajatabla se puede una estructuración social y económica tan arcaica como la implantada por el antiguo régimen. Se requiere tiempo y estudio para ello. Lo improvisado no suele dar truco excelente.

Más si las minorías selectas—los cultos—se abandonan y no ponen todos los medios posibles en el convencimiento de las mayorías—los ayunos de ciencia política—presumimos que va a ser muy difícil contener la avalancha de murmuraciones y socavamiento que cotidianamente se hace contra la República. Desde luego que quienes más empeño tienen en la obra destructora son aquellos que no acaban de resignarse al nuevo estado de cosas, creyéndose lesionados más que en sus intereses, en el amor propio, y en el fanatismo tradicional. Por lo general, el tipo representativo de estos aforantes del pasado, son seres que encajan, exclusivamente dentro de esos ambientes de adulación, de vasallaje, de humillación, en relación con los que se encargan de fortalecer sus estómagos. No es que sientan de una manera limpia, romántica, infanta, un idealismo político determinado. Para ellos, lo mejor, lo único, es el régimen que "se suicidó"—al decir de Ossorio Gallardo—. No llega su sensibilidad—la de los aforantes de lo vie-

jo

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 695,5. Sombra, 15,6. Mínima, —3,0. Seco, 11,6.
 Húmedo, 8,4. Viento, S-fuerza 1. Cielo, nuboso. Tiempo,
 variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MANANA
MARZO 18
 Sábado
 Sol, 6,23. pas. mer. 12,23. pón. 18,23.
 Luna: 1,24. pas. mer. 5,42. pón. 9,58.
 Stos. Gabriel Arcángel, Braulio y Cirilo. Anima. Ayuno sin abstinencia

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Por faltar a los agentes de la autoridad

Lo que dió origen a la instrucción de la causa que ayer se vió en juicio-oral, fué esto: En la madrugada del día 3 de Octubre último, los procesados Rafael Moreno Pedraz y Jesús Fraile Martín, que estaban en estado de embriaguez no fortuita, entraron en el cabaret "Miami", de esta capital, y como empezaran a promover escándalo y no se querían salir, fueron requeridos los guardias de Seguridad Juan Madruga y Daniel Pablos, quienes estaban de servicio y con las insignias reglamentarias, los que invitaron a aquéllos a que abandonaran el local; pero se negaron a obedecerlos, resistiéndose tenazmente a ellos, por lo que tuvieron que sacarlos a viva fuerza y llevarlos a la Comisaría, abalanzándose en el camino el Jesús Fraile al guardia Madruga, al que abofeteó sin causarle lesión y rasgándole la guerrería, sin que en ésta le causara daño apreciable, por el mal estado de la misma.

Dichos hechos fueron calificados por el fiscal, señor Alamillo, como constitutivos de dos delitos: uno de atentado y otro de resistencia a los agentes de sus funciones, considerando autor del primero a Jesús Fraile Martín, y del segundo al mismo y Rafael Moreno Pedraz, con la circunstancia atenuante en su favor de embriaguez no fortuita, ni habitual, pidiendo para el Jesús la pena de dos años once meses y once días de prisión menor y multa de 150 pesetas, y para Rafael la de un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, accesorias y pago de costas.

Según el letrado, señor Real, defensor de Jesús Fraile, éste no era autor del delito que se le atribuya ni de ningún otro y si sólo de una falta, por lo que solicitó su absolución; pero en el caso de que se considerase autor del delito, concurrían en su favor circunstancias de atenuación, que debían tenerse en cuenta para la imposición de la pena.

El señor Tordera, defensor de Rafael, también sostuvo que no era autor de delito y si de una falta únicamente, solicitando en consecuencia su absolución.

Informaron el fiscal y las defensas con el fin de razonar sus respectivas pretensiones, y quedó el juicio-oral terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

ANOCH EN EL TEATRO BRETON

La velada artística de la Federación de estudiantes católicos

Como estaba anunciado, ayer, a las seis y media, se celebró en el Teatro Breton la gran velada artística, organizada por la Federación de Estudiantes Católicos, a beneficio de la Casa del Estudiante.

La fiesta fué brillante y de gran éxito, por tanto, de los organizadores, fué rotundo.

Antes de pasar a reseñar el espectáculo, hemos de tener los más sinceros elogios para José Manuel González Ubierna, que su fina sensibilidad artística y su mayor gusto ha llevado la dirección de la fiesta, acoplamiento de todos los cuadros, diseño de figurines y otros muchos detalles.

Con González Ubierna han llevado el peso de la organización, la bella madrina de la Federación de Estudiantes Católicos, María Luisa, que en todo momento ha venido preocupándose de la mayor brillantez.

El teatro estaba totalmente lleno de distinguido público, y tanto en pablos y plateas se encontraban numerosas familias de la buena sociedad salmantina.

La orquesta fué dirigida con la competencia y el entusiasmo acostumbrados por don Bernardo García Bernat.

Comenzó el programa con las escenas infantiles, cuadros de una gran belleza y de lujosa presentación, de los que fueron protagonistas la misma señorita Anita de la Concha y los niños de Gaité, del Yerro, Cura Angüeso, Oliverá, Brusí, Alberti, Gutiérrez Orta y Sánchez y Sánchez, que lucían primorosos y caprichosos vestidos.

Los cuadros infantiles fueron los siguientes:

- a) "Nace el niño, ¡Ohíst!", de Selgas. Música: "De lejanas tierras", Schuman.
- b) "El coco".—Un soneto para bebé, de Rubén Darío. Música: "Canción de cuna", Ledesma.
- c) "El sueño".—Música: "Reverie", Schuman.
- d) "Cuento".—A Margarita Bayle, de Rubén Darío. Música: "Junto al hogar", Schuman.
- e) "Los juguetes".— "Reyería infantil", de Juan de Dios Peza. Música: "El caballo de cartón", de Schuman.



Parte superior: Cuadro plástico "La Emperatriz Eugenia y sus damas", reproducción del de Winterhalter, en la Malmaison de París.—Parte inferior: Co. de las sombrillas, de la zarzuela "Luisa Fernanda" (Fotos Almaraz).

María Cristina Ruiz de la Cuesta, cantó con voz purísima, la "Canción de Cuna", de don Dámaso Ledesma.

Al final de todos los cuadros, el público tributó una calurosa ovación a las señoritas Anita de la Concha y

Cristina Ruiz de la Cuesta, y a los monásticos actores.

FOLIAS.—Un bellísimo conjunto, que cantó las "Folias", de Rafael Benedito, integrado por las encantadoras señoritas Rosario Román, Juanita Borrego, Ester y Amaya Marcos. A. Sánchez-Reco y Manolita Herrera.

Las "Folias" es un típico cuadro de costumbres en muchos pueblos valencianos. Una danza libre que bailan y cantan en los días de gran fiesta. Tamborileo y dulzaineros recorren las calles seguidos de los chiquillos, mozos y mozas, jóvenes y viejos, que en ese día tienen derecho a entrar en cualquier casa, hasta que encuentran una mujer, la sacan a la calle, trezando en sus pasos de danza, para volver nuevamente a la casa, mientras los bailarines siguen sus rondas.

El número fué ovacionado, teniendo que ser repetido entre grandes aplausos.

ROMANCE DEL SIGLO XV.—Una insuperable escena mora, también de R. Benedito. Unas moritas escuchan la canción que el tenor Angel Campillo, bizarro moro, deja escuchar. Muy bien de moritas Amaya Marcos, Lolita Llorente y Carmencita Borreguero.

MAZURCA DE LAS SOMBRILLAS.—De Luisa Fernanda, cantada primorosamente y con lujosos y apropiados vestidos por las señoritas Catalina Coquilla y Angel Campillo; Petrita Román y Luis Grande; Angeles Ubierna y Pepe García, Amparito Alberti y Luis Cañón, María Ignacia Mirat y Juanito Sánchez; Alicia Borrego y Federico Ramírez; Conchita Bobo y Gabriel Castro; María Cristina Ruiz de la Cuesta y José Cisneros; Carmencita García y José María Román; Leandres Calvo y González Vallarín; Pacita Arteaga y Aurelio R. Urquiza; Rosita Borreguero e Ignacio Coca y Carmen Rodríguez y Alfredo Zapata.

Catalina Coquilla y Campillo, cantaron el dúo extraordinariamente bien.

El número de la magnífica zarzuela fué objeto de una extraordinaria ovación, siendo repetido entre los mayores aplausos.

LA EMPERATRIZ EUGENIA.—Cuadro plástico, reproducción de Winterhalter, en la Malmaison de París, de una extraordinaria belleza y fielmente dirigido por José Manuel González Ubierna, así como apropiados los lujosos vestidos, diseñados por Ubierna.

Intervinieron en el cuadro las preciosas señoritas Luchy P. Tabernero, María Nieves Mirat, Lolita del Yerro, Pacita del Yerro, María Cristina Ruiz, Tránsito Sánchez Coquilla, Nené Esperabé, María Teresa Trocóniz y María Manuela Sánchez.

El telón se alzó repetidísimas veces, para poder ser admirado el magnífico conjunto que de manera tan felizmente reprodujeron el cuadro de Winterhalter.

A continuación el gran artista "amateur" Luis María Cabanillas,

hizo preciosos y notables trabajos de prestidigitación y cartomancia, que tantos éxitos han constituido en Salamanca, donde el notable artista es ya conocido por anteriores actuaciones.

También dió un recital poético con imitaciones de Ricardo Calvo, Borrás y González Marín, que fueron muy aplaudidas.

Política local

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA

Se recuerda a los afiliados que hoy, a las siete de la tarde, celebra esta agrupación asamblea general extraordinaria, para tratar asuntos de gran interés, en el domicilio, Dámaso Ledesma, 1.—El Comité.

ASAMBLEA PROVINCIAL DEL P. R. R. S.

No habiendo sido posible organizar, por causas ajenas a nuestro propósito, la asamblea provincial en el local que habíamos anunciado previamente, ponemos en conocimiento de los señores Delegados y Subdelegados que han de asistir en representación de las agrupaciones locales, que este acto se celebrará a las diez y media de la mañana del próximo domingo, en nuestro domicilio social, calle Dámaso Ledesma, 1.—El Comité Provincial.

A través de la Prensa

DE "AHORA" "Las ventajas del régimen parlamentario"

Los colegas que se tomaban la molestia de enumerar los debates sobre Casas Viejas—primer debate, segundo debate—deben de haber perdido ya la cuenta. Todos los días parece que va a ser el último debate y siempre queda un cabo suelto por atar, algún extremo que liquidar. No importa que, tal como está planteado, no pueda conducir ya a nada positivo, pues lo esencial, lo que interesa al Parlamento, está ya suficientemente aclarado, y lo demás es materia de actuaciones judiciales. Los que han creído poder obtener consecuencias políticas de los trágicos sucesos no se resignan a soltar su prensa y se lanzan a una acometida tras otra. El debate de ayer ha traído la novedad de un escándalo máximo con expulsión de un diputado, y todo para satisfacción de los amigos de emociones fuertes.

Los que a todo trance buscan el descrédito del régimen parlamentario no dejarán de aprovechar el espectáculo—ciertamente, nada edificante—que está dando estos días la Cámara, la misma Cámara—no hay que olvidarlo—que con una laboriosidad y una disciplina admirables lleva cerca de dos años trabajando sin desmayos para dar al Estado republicano la estructura que necesita. Una o dos sesiones debieron haber bastado para liquidar este desdichado pleito de Casas Viejas, en el que nada gana el prestigio de la autoridad pública. Para ello hubiese sido suficiente puntualizar los puntos de discusión y solventarlos rápidamente.

Y, sin embargo, sería injusto sacar—aun de este mismo debate con todas sus quebras—un argumento contra el régimen parlamentario. Porque en él se ha demostrado algo fundamental: que con una Cámara verdaderamente soberana no hay impunidad posible, sino que todos, altos y bajos, tienen que explicar y justificar debidamente su gestión. El país entero sabe hoy, con cuantos detalles puede pedir el más exigente, lo que ha ocurrido en Casas Viejas; conoce la participación que han tenido en la tragedia los personajes más íntimos; está enterado de quién, dónde y cómo dió órdenes y por quién fueron recibidas. Todos los focos de investigación—la judicial, la periodística, la gubernamental, la parlamentaria—han iluminado hasta en sus menores detalles la tragedia, que ahí está desnuda a la vista de todos.

¿Hubiera ocurrido así en un régimen autoritario de tipo antiguo o moderno? Ya sabemos que no. Los mismos que ahora gritan pidiendo luz, con la esperanza de que resulte comprometido el Gobierno, ahogarían toda reclamación y toda protesta con esos medios rápidos y expeditivos que se emplean en esos países en que reina el silencio, en que las gentes no se atreven a hablar no ya en público, sino ni siquiera en privado. Ante un caso como el de Casas Viejas, el Poder dictatorial se envuelve en su infalibilidad absoluta y prohíbe, bajo penas fulminantes, el menor comentario adverso.

Para quienes no es cómodo el régimen de publicidad característico del Parlamento es para los gobernantes. Es mucho más agradable resolver los problemas nacionales tranquilamente en un despacho, asesorado por unos cuantos amigos y familiares, sin que nadie pueda exigir responsabilidad, que mantenerse en el banco azul, blanco de todas las flechas, teniendo que responder pacientemente a todos los ataques, hasta a los más absurdos, hasta a los más enojados. Pero esa comodidad del gobernante es a costa de los ciudadanos sometidos al arbitrio del Poder, sin derecho siquiera a protestar cuando se sienten perjudicados o vejados por sus medidas.

NECESITO VIAJANTES de ampliaciones. Informarán Foto Almaraz, Dr. Riesco, 96.

SE ARRIENDA o se VENDE una casa de nueva construcción, con local amplio y bodega, para comercio, en la plazuela de San Juan Bautista, 11. Informes, Manuel Vicente, calle García Moreno, 2.



Parte superior.—"Folias". Bellísimas señoritas que cantaron la canción típica de algunos pueblos valencianos, recogida por Rafael Benedito, que obtuvo un gran éxito.—Parte inferior: La orquesta The Red Band, integrada por jóvenes salmantinos, que dió un notable concierto. (Fotos Almaraz).

Delegación provincial del Trabajo de Salamanca

Para dar el debido cumplimiento a la Orden del Ministerio de Trabajo de 27 de Febrero de 1933 ("Gaceta" del 1.º de Marzo del mismo año), y designar la representación obrera que ha de formar parte de una Sección de Viticultura dentro del Jurado Mixto del Trabajo Rural de Salamanca, se convoca por el presente a la elección, que tendrá lugar el día 23 de los corrientes, de nueve a once de la mañana, en la Delegación provincial de Trabajo, Plaza Mayor, 20, principal, pudiendo tomar parte en ella los

obreros de la especialidad de Viticultura, acreditando la calidad de electores a juicio del Delegado.

El escrutinio se celebrará seguidamente al acto de la votación.

La representación patronal para mencionada Sección de Viticultura, será designada por la Asociación provincial de Viticultores de Salamanca.

La proclamación de los representantes de la clase patronal se celebrará a las seis y media de la tarde de dicho día 23, en mencionada Delegación de Trabajo, pudiendo asistir al acto un representante autorizado de la Asociación mencionada.

Salamanca 16 de Marzo de 1933. El Delegado accidental, Eusebio Benito.

Señora: ¿por qué no ensaya el Encáustico Alirón, que hace que suelos y muebles brillen como el mismo sol?

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
 Casa fundada en 1893
CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 20 F. VILLALOBOS
 (DOMINIO DE SU PROPIEDAD)